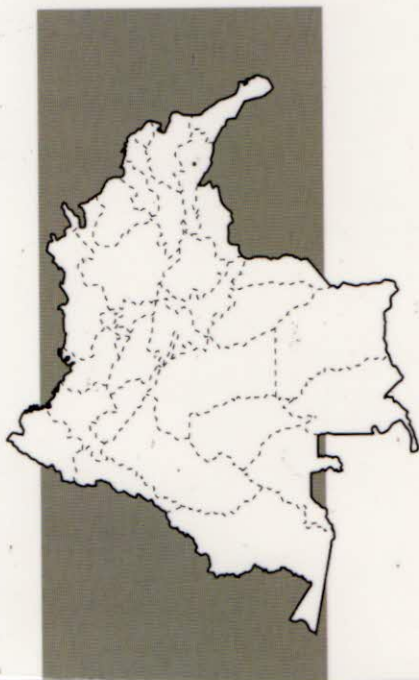




# La Diáspora Colombiana

Derechos Humanos & Migración Forzada  
Colombia-España 1995-2005



Coordinadoras  
Pilar Cruz Zúñiga  
Adriana González Gil  
& Rocio Medina Martín

ArCiBel  Editores

## PROCESOS ORGANIZATIVOS DE LOS INMIGRANTES COLOMBIANOS EN ESPAÑA

*Adriana GONZÁLEZ GIL*  
*Deicy HURTADO GALEANO*  
*William FREDY PÉREZ*  
*Adrián RESTREPO P!\**

### INTRODUCCIÓN

Es evidente que en cada momento y lugar la movilidad de poblaciones ha modificado los horizontes culturales de los pueblos, ha impactado la economía de las naciones, los índices de natalidad, etc. Sin embargo, el *extranjero entre nosotros* en las llamadas *sociedades de acogida* ha servido y sirve constantemente para la defensa, redefinición o reafirmación de una identidad colectiva, y simultáneamente, para la localización de los males, los peligros o los enemigos que amenazan a la comunidad, la nación o la raza.

Buena parte de los ciudadanos europeos se encuentran cada vez más persuadidos de que los inmigrantes son responsables de muchas de las amenazas socio-económicas que afronta ese continente. Sus dificultades terminan así cómodamente reducidas al “problema” de la inmigración. Como sostiene Verena Stolcke, “quienes abogan por detener la inmigración han logrado incrementar la animosidad popular hacia los inmigrantes exagerando la importancia del ‘problema’”. Las alusiones a una “inundación de inmigrantes” y a una “bomba de emigración” se utilizan para intensificar unos difusos temores de la población, distrayendo el cada vez mayor descontento social de las verdaderas causas de la recesión económica.<sup>2</sup>

Así, al ritmo de la propia experiencia de los pueblos, de sus necesidades, de sus proyectos de vida y muy especialmente de los intereses de grupos específicos, en cada momento la movilidad de poblaciones o *las*

---

\* Profesores investigadores del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia. agongil66@hotmail.com; deicy.hurtado@udea.edu.co; william.perez@udea.edu.co; sintiempo00@yahoo.com

2. “Los inmigrantes extra comunitarios, ya ‘entre nosotros’, sufren una creciente hostilidad y violencia, porque los políticos de derecha y los gobiernos conservadores alimentan los temores de la población con una retórica de la exclusión que ensalza la identidad nacional basada en la exclusividad cultural” (Stolcke: 1995).

situaciones a las que evidentemente da lugar, *pueden ser* -o han podido ser- definidas como problemas sociales, como problemas prioritarios y, aún, como problemas que ameritan la intervención directa de la coerción institucional o la instigación del repudio social. La inmigración ha llegado a ser una situación especialmente problematizada, "en el sentido que ciertas clases, fracciones de clase, organizaciones, grupos o incluso individuos estratégicamente situados creen que puede y debe hacerse algo a su respecto y están en condiciones de promover su incorporación a la agenda de problemas socialmente vigentes" (Oszlak y O'Donnell, 1984: 109).

Como se sabe, en cualquier grupo social sólo algunas de las situaciones que genera la interacción son definidas como problemas, muy pocos de estos problemas sociales llegan a ser considerados prioritarios y no todos ellos son intervenidos con una acción estatal o gubernamental directa y decidida. Los hechos de la salida de un número relevante de personas de un territorio, de la llegada al lugar de destino, o aún, el momentáneo tránsito o el constante peregrinaje de personas y pueblos, han *podido ser* o siguen siendo definidos como "problema social" en cada sociedad o en todas aquellas involucradas en el trayecto; y, desde luego, también se han definido de esa manera por los propios migrantes. Pero aunque el abandono del territorio, el desembarco, la instalación y permanencia de los foráneos de lugar necesariamente a situaciones, a complejas relaciones de interacción, es obvio que en *el hecho mismo* de la movilidad de poblaciones o en el del contacto cercano entre diversas nacionalidades no existe *naturalmente* un problema social.

Se debate intensamente la concepción de una Europa supranacional culturalmente integrada, y el espacio que debe concederse a las distintas culturas e identidades nacionales y regionales, debido a que podrían suponer una amenaza para las distintas soberanías nacionales, según la sensibilidad particular de cada una. Sin embargo, cada vez es más patente la necesidad de fomentar entre los europeos un sentimiento de cultura compartida y de identidad de objetivos, tendentes a reforzar la unión política y económica de Europa. Por el contrario, los inmigrantes, sobre todo aquellos procedentes del pobre sur (y, más recientemente, también del este), que buscan cobijo en el rico norte, son considerados en toda Europa occidental como forasteros indeseables y amenazadores, como extranjeros (Stolcke: 1995).

La época, el lugar de llegada, la procedencia, las condiciones políticas y económicas de las sociedades de origen y destino, la posición social de los migrantes, los sistemas de creencias de una y otra nación, la visibilidad del grupo social que parte o que llega y aún la propia representación que esos

grupos construyen de sí mismos, son factores importantes pero incontrolables en la definición social de aquellas situaciones y de la propia categoría del extranjero. Existe, evidentemente, una *escala de los otros* (Calvo: 1990) que relativiza bastante la figura del extranjero:

En cualquier caso, los estereotipos asignados a los distintos colectivos de inmigrantes varían significativamente, y [...] el nivel de desarrollo socioeconómico constituye un factor determinante. Se establece una jerarquía en función de la «proximidad» o «alejamiento» [atribuido] de la cultura de origen del inmigrante con las normas y los valores dominantes en la sociedad de acogida, pero, a la vez, el nivel de desarrollo económico de la sociedad de origen del inmigrante deviene clave en la determinación de la distancia cultural percibida. Así, cuanto menor sea el grado de desarrollo económico de la sociedad de origen del inmigrante y mayor la distancia cultural percibida, mayores serán las actitudes de rechazo y las dificultades de integración. En este proceso intervienen categorías como el origen, el aspecto, los objetivos económicos del grupo o las propiedades personales que modelan la percepción de la sociedad respecto a los grupos minoritarios. Además, si el grupo minoritario es numeroso [o se percibe como tal], la valoración será mucho más negativa (Morell, 2004: 198).

Así, el extranjero puede desaparecer en circunstancias específicas; por ejemplo, en muchas sociedades actuales el inmigrante desaparece en el mismo momento en que lo hace la sospecha de su peculiaridad. No de su diferencia cultural, por supuesto, sino de otras "rarezas" de las cuales es posible deshacerse más fácilmente en el transcurso de una vida en territorio ajeno: "Llevo diez años como «empresario», y las cosas cambian radicalmente desde que eres activo económicamente. Entonces la discriminación es menor. El que tiene, el que produce, el que consume, es aceptado. El que no tiene, debe ser mantenido a raya" (Ramírez: 2006).<sup>3</sup>

3. O como advierte Jordi Moreras (2007: 134): "Sin duda, el impulso para abrir un pequeño negocio y la capacidad para hacerlo funcionar y convertirlo en rentable, otorga a este comerciante-empresario un prestigio ante el propio colectivo [...], así como una mayor consideración por parte de la sociedad receptora para la que su éxito comercial se acaba identificando con el éxito de su proyecto migratorio".

Se trata de una aniquilación de la peculiaridad por poderosos dispositivos de igualación, los cuales, por supuesto, sólo alcanzan a quienes han logrado las metas enfatizadas por una sociedad: “Me apunté a Fondo Comerç hace dos meses porque estoy cansado de que me llamen inmigrante”, dice Bahluli el Husin, propietario de un bazar en la calle Dalmau. Bahluli trabajó durante cerca de diez años cargando cajas para ahorrar lo necesario para arrancar su negocio.

Quiero ser como todo el mundo y la mejor manera de conocer mis derechos y obligaciones es uniéndome a la asociación de comerciantes. Muchas veces uno incumple la ley porque la desconoce. Aquí te enteras de todo. *Aquí ya no somos ni blancos ni negros, somos comerciantes.* Y yo lo que quiero es que mis hijos sean considerados catalanes, auténticos ciudadanos, y no inmigrantes” (Benvenuty: 2007).

Parece entonces acertada la idea de que la extranjería no alude necesariamente a “una clara oposición entre interior/ exterior, como el sentido común nos lo representa, sino a un complejo y sinuoso espacio que conjuga diversos grados de inclusiones y exclusiones, de ordenaciones y subordinaciones” (Santamaría, citado en Monnet: 2001). Ni todos los venidos de afuera son percibidos y tratados como extranjeros, ni todos los extranjeros son vistos como inmigrantes, ni todos los inmigrantes son discriminados o no lo son de igual forma.

Pero si todas estas situaciones son posibles en las sociedades de arriba, en el otro extremo del trayecto, en las sociedades de origen, no toda emigración es vista apenas como *una situación*, pero también cualquier aspecto de “la partida de compatriotas” puede ser definido como problema. Así, la denominada “diáspora colombiana” probablemente sería apenas mencionada en el discurso público nacional (Peña: 2006), de no ser por *la situación* de “las remesas” y por *el problema* de la significativa salida de “personas con estudios superiores”. Parodiando un aforismo frecuentemente citado en estos temas

de inmigración, puede decirse que *esperábamos exportar mano de obra, y se nos están fugando los cerebros.*<sup>4</sup>

Precisamente aquel incremento de las remesas y su impacto sobre la economía nacional y las economías domésticas, ha dado lugar a un gran interés investigativo sobre la emigración de colombianos en los últimos diez años. Por supuesto no es ese el único aspecto de la cuestión migratoria que actualmente se indaga en Colombia, pues aunque todavía marginales, son muchas las preguntas de investigación que pretenden explicar un fenómeno sin duda estrechamente ligado a dinámicas de mayor alcance, derivadas de la globalización y referidas a una reconfiguración subsiguiente del orden social. Aún más, el intento por explicar las distintas aristas del fenómeno migratorio ha conducido a volver sobre las condiciones particulares del contexto colombiano. El impacto de la crisis económica que se profundizó a partir de 1995, el escalamiento del conflicto armado y la presencia del narcotráfico, constituyen factores imprescindibles para la comprensión del éxodo de colombianos hacia el exterior.

Pero más allá de la búsqueda de las causas del fenómeno migratorio, el también reciente interés por temas como los de la instalación en las sociedades de destino, la inserción laboral, la feminización de la migración, las familias transnacionales, los derechos de ciudadanía, la discriminación, entre otros, han permitido situar como *problema* la cuestión migratoria.

Sin perder de vista entonces la complejidad de este panorama, en este texto se presenta el resultado de una exploración referida a los mecanismos asociativos construidos por los colombianos en su proceso de instalación en España. Sin embargo, es conveniente previamente hacer algunas precisiones sobre el sentido en que ese objeto ha sido observado.

La cuestión básica que se persigue aquí es esta: *¿existe un proceso de configuración e identificación como actores colectivos de la población inmigrante?* Con este interés, un acercamiento al proceso asociativo de los inmigrantes colombianos, implica preguntar por la articulación y organización en las

4. “De 1998 a 1999, emigraron 85,000 colombianos, cuyo nivel educativo superaba los tres años de educación universitaria y por lo cual se perdieron 2,365 millones de dólares en ese período, recursos que fueron invertidos por la sociedad en su educación”. *El Espectador*, 20 de Agosto del 2000. “Hemos tomado la decisión de que haya créditos de vivienda con plazo de 30 años para quienes tengan doctorado en Colombia o tengan el nivel de máster. Creo que eso [...] estimula mucho que no sigamos exportando doctores, es una medida para radicarlos acá” (Uribe: 2005). Sobre remesas véase: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (2007).

sociedades de destino, por las estrategias y acciones que despliegan para demandar respuestas a su problemática y reiniciar su vida, por los contextos de salida y destino, las oportunidades o limitaciones de la empresa organizativa, la definición de objetivos comunes en el camino a su identificación y a la construcción de sentido de su acción. Por las posibilidades, en fin, de configuración como actor colectivo del inmigrante colombiano en España.

En efecto, para indagar por el proceso de constitución como actores colectivos, es fundamental analizar los diversos elementos que se articulan para que esto sea posible. Distintos enfoques teóricos coinciden en que deben confluír aspectos estructurales, procesos de intermediación, *agravios* que inducen a los sujetos a la acción en busca de su solución, y procesos de configuración de la organización, entendida como el espacio de construcción de identidades colectivas.

En términos de Tilly, "la organización apunta al aspecto de la estructura de un grupo que afecta más directamente su capacidad para actuar en base a sus intereses" (1978: 8). Pero si bien es cierto que las organizaciones se encuentran referidas a la estructura de un grupo, "no son objetos de laboratorio aislables de su contexto, ni un mecanismo que una vez construido y puesto en marcha sigue funcionando siempre del mismo modo" (Panbianco, 1995:107). Por el contrario, las organizaciones se transforman en el tiempo y reaccionan no sólo a los procesos de desarrollo interno sino también a cambios y desafíos externos.

Precisamente uno de los asuntos más problemáticos en este análisis es el de los contextos. Si bien algunos enfoques teóricos de la acción colectiva han insistido en que la no injerencia directa de los contextos sobre la acción permite dar un mayor peso a la percepción, identificación y construcción de sentido del actor, lo cierto es que resulta sumamente difícil hacer abstracción de las condiciones específicas en que se desarrollan los procesos organizativos. Precisamente las percepciones de los sujetos sobre el hecho o la necesidad de organizarse o sobre los problemas y el interés en hacerlo, se encuentran influenciadas fuertemente por el ambiente que encuentran o incluso del que proceden.

Así mismo, para explicar la configuración como actor colectivo, además de la estructura organizativa y su proceso de consolidación, de las condiciones estructurales del contexto y de la disponibilidad de recursos, es preciso considerar que los individuos que actúan juntos no lo hacen por una condición social común y unívoca, sino que precisan de la construcción de un "yo colectivo" (González, 2002: 191), de "un nosotros" que los hace diferentes

e identificables ante los otros. Examinar las percepciones que los inmigrantes colombianos tienen en relación con las asociaciones, su decisión de participar en ellas, su indiferencia o apatía, es un ejercicio necesario para saber acerca de los lazos que vinculan o conducen a ese proceso de autoidentificación y autoafirmación como actor colectivo.

Las exploraciones realizadas y algunos estudios consultados dan cuenta de la existencia de iniciativas colectivas de los inmigrantes que, efectivamente, presentan diferenciables y desiguales recursos organizativos, formas de acción social y perspectivas políticas. De manera simultánea, sin embargo, puede observarse una *tendencia* a vivir en la sociedad de destino adoptando un *bajo perfil organizativo*, con la intención de hacer menos visible su procedencia y las razones de su salida del país de origen, además de aprovechar los posibles beneficios del anonimato en el país receptor. Estas diferentes expresiones de *inserción*, constituyen una razón para explorar e interpretar las dinámicas del proceso organizativo que vincula a la población inmigrante en su lugar de destino y su posible relación con aprendizajes previos en su contexto de salida.

El examen de estas iniciativas establece un campo de investigación que implica nuevos desafíos teóricos y metodológicos para su abordaje. Se trata, desde nuestra interpretación, de indagar por las lógicas organizativas y las dinámicas institucionales que conducen a los inmigrantes a implicarse en espacios públicos específicos y dispositivos de participación y asociación, que más allá de contribuir a la solución del problema inmediato, potencien un proceso de articulación a otros asuntos de orden colectivo e institucional. ¿Tiene la población inmigrante acceso real a nuevos dispositivos participativos?, en caso afirmativo: ¿cómo ha incidido su experiencia participativa en el proceso de construcción de su autonomía y en su capacidad de movilización?, ¿de qué modo contribuye la tendencia asociativa a su proceso de inserción y estabilización en la sociedad de destino?

Este texto se organiza en tres partes: la primera aborda las características generales de las organizaciones de inmigrantes e intenta aproximarse a sus móviles, objetivos y relaciones, de tal manera que se pueda tener una idea inicial de las razones que subyacen al proceso organizativo de los inmigrantes. La segunda, examina los riesgos y dificultades que en general enfrentan las asociaciones y, por supuesto, el espíritu asociativo de los colombianos. La tercera parte, se detiene en la complejidad de las percepciones y autopercepciones de la cuestión migratoria y de su proceso de articulación asociativa, para interpretar los móviles que favorecen o las razones que impiden la participación voluntaria

de la comunidad inmigrante no asociada. Finalmente, la conclusión que se presenta en la última parte, alude a algunos de los tópicos que hacen difícil el camino de la interpretación del fenómeno asociativo de los inmigrantes desde referentes teóricos preconcebidos, en tanto la complejidad de su desarrollo desborda enfoques y metodologías, e invita a retomar los aprietos que supone la crisis de paradigmas explicativos en las disciplinas sociales, en las cuales el territorio de las migraciones contemporáneas representa un novedoso, aunque riesgoso, campo de investigación.

Debe advertirse que este trabajo no pretendió, por lo pronto, concentrarse en un contexto local específico. Aquí se destacan apenas rasgos genéricamente compartidos por asociaciones de inmigrantes colombianos, radicadas en distintas ciudades y regiones españolas. Por supuesto que esos contextos inmediatos, así como la evaluación del curso seguido por cada asociación, son determinantes a la hora de obtener conclusiones específicas y sobre todo prácticas. La información referida a (o procedente de) diversas realidades españolas, se utilizó entonces para un trabajo que buscó *explorar* el alcance de las asociaciones de inmigrantes colombianos *en España*, en último término para obtener indicios sobre el potencial de sus acciones colectivas.

Las entrevistas en profundidad, como base de la exploración que ahora se presentan, se realizaron entre octubre y diciembre de 2006, y entre octubre y diciembre de 2007.<sup>5</sup> En ellas participaron: inmigrantes colombianos, miembros de asociaciones, coordinadores de procesos asociativos en curso, directivos de organizaciones de colombianos consolidadas, y observadores calificados. Aunque en el texto no se revela la identidad de los informantes que colaboraron en la exploración (también porque el listado sería muy extenso), queremos ratificar aquí nuestro agradecimiento a todos ellos. Como lo saben, tratamos de conocer básicamente sus percepciones y experiencias en relación con la cuestión asociativa. Sobre sus condiciones personales, ya sabíamos lo que esperamos un día sea lo único que se necesite saber de los inmigrantes: que son personas nacidas en un lugar como el que ahora habitan, es decir, un lugar poblado de seres humanos.

5. El código con el cual se identifica cada entrevista, señalada a lo largo del texto con la letra E, indica el lugar en que fue realizada: País Vasco (PV), Valencia (V), Alicante (A), Elche (E), Madrid (CM), IB (Islas Baleares), Barcelona (B), Vic (VIC), Girona (G), Cerdanyola del Valles (CV). Eventualmente, cuando sea el caso, se identifica la asociación de la cual participa el informante.

## LAS ORGANIZACIONES DE INMIGRANTES COLOMBIANOS

Examinar las condiciones que estimulan, potencian, favorecen o inhiben el proceso organizativo del colectivo de inmigrantes colombianos, o la manera cómo los inmigrantes lo asumen (bien en función de acciones que favorezcan una salida a la situación de vulnerabilidad que enfrentan, o bien como parte de una estrategia de inserción en la sociedad de destino), nos sitúa frente a discusiones relacionadas con el papel de los sujetos, su disposición para implicarse, sus percepciones sobre el mundo asociativo y, en tal sentido, con la existencia o no de una *actitud militante* del inmigrante. Ello se debe a que, en últimas, los rasgos que definen el proceso organizativo están asociados a las condiciones que determinan la *decisión/acción voluntaria* de los sujetos y a los desafíos que supone la adscripción a proyectos colectivos en el nuevo contexto.

Muchos análisis sobre el asociacionismo evidencian precisamente la presencia de distintos motivos de participación asociativa que no suponen la existencia de un proyecto de largo alcance. En efecto, las prácticas asociativas de hoy se definen en función de objetivos concretos como la prestación de servicios sociales (Salamon: 2001), la gestión del tiempo libre (Ariño: 2004) o la atención "urgente" de situaciones de exclusión social o de necesidades básicas, lo cual no exige un proyecto ideológico fundacional ni supone una pretensión de transformación de la sociedad sobre la base de motivaciones ideológicas (Barthélemy: 2003). Pero esto no significa, como señala Ariño, que las asociaciones se encuentren aisladas de la política, entre otras cosas, porque hacen parte de la esfera pública, establecen cierto nivel de relación con el poder político, e incluso, actúan en ocasiones como veedoras, como una especie de "ciudadanía vigilante".<sup>6</sup>

En ese horizonte, algunos autores subrayan la importancia del carácter voluntario del asociacionismo; no obstante, para algunos no existe ningún tipo de voluntariedad pura porque todo ingreso de un individuo en un grupo está marcado por el contexto y la época en la que se sitúe, con lo cual el problema se definiría en virtud de las condiciones estructurales que finalmente

6. El término de "ciudadanía vigilante" (Ariño: 2004) expresa la función de control social que ejercen las asociaciones sobre los poderes públicos. Según Ariño, esta función manifiesta la existencia de una realidad social consolidada en las democracias representativas.

condicionan el carácter voluntario del asociacionismo. (Rose, 1967: 209). De este modo, el acento ha sido puesto tanto en las condiciones individuales del sujeto como en aquellas que posibilitan un tipo particular de asociación voluntaria y sus alcances.

Una de las líneas teóricas contemporáneas en torno del fenómeno asociativo, es aquella que ve a las asociaciones como el actor protagonista de la sociedad civil y como factor de renovación de los sistemas democráticos (Subirats: 1999; Barber: 2000; Etzioni: 2005). Adicionalmente, en la línea de Tocqueville, se concibe una participación asociativa en función del fortalecimiento de la sociedad civil independiente, condición fundamental para el funcionamiento de los sistemas democráticos; esto es, una sociedad civil vigilante de las decisiones de los poderes públicos en la defensa de sus intereses, comprometida con el tratamiento de problemas de interés general y cuyas formas organizativas devienen en "escuelas de democracia" en las que sus miembros conjugan el interés individual y el interés colectivo.

En la presente exploración interesa el potencial organizativo de la población inmigrante y el proceso de identificación y construcción de sociabilidades, en la perspectiva de su papel en la sociedad de destino y en relación con sus vínculos con la sociedad de partida; una tendencia al asociacionismo que por supuesto estará determinada por las condiciones de la dinámica migratoria presente. Pero, ¿cómo se define el proceso de adscripción de la población inmigrante?, ¿qué tipo de intereses comunes vinculan a los inmigrantes para garantizar su voluntad de asociarse?, ¿en qué medida el asociacionismo de la población inmigrante favorece la conquista de reivindicaciones específicas de este colectivo, o bien, en qué medida se articulan a movilizaciones más universales?

De acuerdo con Morell (2005), las asociaciones de inmigrantes realizan un amplio abanico de actividades, que pueden ser recogidas así:

- Como espacios de preservación y transmisión de la cultura de origen, lo que incluye actividades de socialización en la cultura del inmigrante y de preservación de su bagaje cultural: lengua, religión, costumbres, tradiciones, folklore, gastronomía.

- Como espacios de reivindicación y de defensa de los derechos de los inmigrantes,<sup>7</sup> lo que incluye actividades de sensibilización de la población autóctona ante el hecho migratorio, denuncia de situaciones de discriminación

7. En relación a la participación de las asociaciones en la esfera pública ver, también: Martín (2004).

o xenofobia y participación en plataformas de reivindicación de los derechos, de reforma de la ley de extranjería, entre otras.

- Como espacios de integración a través de actividades encaminadas a facilitar el proceso de inserción de los inmigrantes en la sociedad receptora. Asesoramiento, información, formación en el ámbito de la cultura, la lengua o la capacitación profesional. Se trata de llevar a cabo un trabajo de acompañamiento durante este proceso, además de emprender acciones encaminadas a reforzar las redes de solidaridad y/o grupos de ayuda mutua entre los miembros de la comunidad.<sup>8</sup>

Las siguientes líneas se ocupan de la caracterización de las asociaciones de inmigrantes colombianos, de su potencialidad y de las dificultades que enfrentan.

### Rasgos generales

Si bien puede mantenerse la afirmación sobre la utilidad del extranjero para la rápida localización de males, tragedias o dificultades sociales, es decir, la afirmación sobre su potencial condición de chivo expiatorio; las situaciones específicas que genera la inmigración, parecen requerir de indagaciones localizadas sobre temas muy concretos, y generar conclusiones de alcance bastante relativo. Y si la definición de las situaciones que crean la presencia del *forastero* y la propia definición del extranjero, pasan por procesos tan nebulosos, no resulta menos opaco el mundo que los propios inmigrantes construyen con la percepción sobre su condición, con la definición de las situaciones que enfrentan, con su idea de pertenencia a un colectivo, con sus preferencias a la hora de tratar de resolver problemas o en general con el impacto del nuevo contexto, con la expectativa del retorno o con la cotidiana transnacionalidad en la que se desenvuelven sus vidas.

¿Qué hace un inmigrante para superar sus dificultades?, ¿a qué estrategias recurre para conquistar por lo menos *la indiferencia* o para que su diferencia cultural no suscite sospechas o no implique grandes desventajas en el nuevo entorno?,<sup>9</sup> ¿cómo se transforma su estatus, sus relaciones familiares,

8. Ver también: Martínez (2001).

9. "Este es el acto primordial del racismo de nuestros días: negarle a ciertas personas calificadas de «diferentes» la posibilidad de pasar desapercibidas, escamotearles el derecho a no dar explicaciones, obligarles a exhibir lo que los demás podemos mantener oculto. El derecho, en definitiva, a guardar silencio, a no declarar, a protegernos ante la tendencia ajena a deconstruir nuestras apariencias, la opción a engatusar, a desplegar

la visión del mundo del que proviene? Estas y otras cuestiones -como se sabe- inquietan progresivamente a las comunidades académicas y cada detalle de los temas allí involucrados se estudia minuciosamente desde diversos ángulos.

De la existencia de estas inquietudes y en particular de la búsqueda de respuestas, da cuenta la transformación de las estructuras,<sup>10</sup> presupuesto<sup>11</sup> y políticas de los gobiernos,<sup>12</sup> pero sobre todo la extraordinaria proliferación de organizaciones civiles involucradas con la cuestión: unidades especializadas en organizaciones religiosas, sindicatos y diversas ONG; nuevas organizaciones no gubernamentales, colectivos profesionales, centros de estudios

---

argucias y, ¿por qué no?, a mentir” (Delgado, 1999: 15-16).

10. En el caso del gobierno de la Generalitat de Catalunya por ejemplo, ya en 1992 se formó una Comisión Interdepartamental para observar y coordinar las actuaciones en materia de inmigración; en agosto de 2000 se creó la Secretaría para la Inmigración. Por su parte en el Ajuntament de Barcelona se constituyó, en diciembre de 1997, un Consejo Municipal de Inmigración. En diciembre de 2005 se aprobó el reglamento interno del Consejo Municipal de Asociaciones de Barcelona, en el cual figura un sector temático de “inmigració”. O también, por ejemplo, en el País Vasco aparece, en 2002, la Dirección de Inmigración (adscrita al Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales) y el Foro para la Integración Social de las Ciudadanas y los Ciudadanos Inmigrantes (como un órgano de asesoramiento). Un año más tarde se constituye la Red de Asistencia Jurídico-social para Personas Inmigrantes Extranjeras en la CAV, “Heldú”, y más adelante el Centro de Coordinación de Iniciativas en Mediación y Educación intercultural “Biltzen”.

11. En el caso de la Generalitat de Catalunya, su gobierno subvencionó en 249 organizaciones en el año 2007, con un monto total de 1.623.345 €. En relación con asociaciones colombianas (como Maloka, Amigos por Colombia, Casal Colombiano, Imago, Casa de Colombia en Barcelona), la Generalitat de Catalunya y el Ajuntament de Barcelona han otorgado subvenciones entre 2004 y 2007, por ejemplo, para el desarrollo de proyectos de promoción de la cultura popular tradicional, de integración social de personas extranjeras inmigradas en Barcelona, y de cooperación y desarrollo. Se trata de proyectos que se ejecutan en Barcelona (como: “Jornades culturals colombianes per la convivència als centres cívics de la ciutat”; “La mostra cine Colombià a Barcelona”; “Mujeres palante un espai d’acollida, insercio socio-laboral”), o en Colombia (como: “Les dones i la seguretat alimentària dins el Pla d’intervenció estratègica de la zona de desenvolupament integral del sud del Bolívar”).

12. Por ejemplo en Catalunya se formularon los planes Primero y Segundo interdepartamental de inmigración 1993-2000 y 2001-2004, y finalmente el Plan de ciudadanía e inmigración 2005-2008 (Generalitat de Catalunya. *Pla de Ciutadania i Immigració 2005-2008*, Barcelona, mayo de 2006). En el País Vasco, por su parte, con vigencia 2003-2005, se formuló el Primer Plan de Inmigración.

especializados y de ayuda, redes supranacionales y, por supuesto, asociaciones de inmigrantes.<sup>13</sup>

Existe una especie de “organizacionitis” crecida prácticamente al ritmo de la inmigración. La siguiente conversación de dos cibernautas, entre muchas que pueden encontrarse actualmente en la Internet,<sup>14</sup> es elocuente:

De: 5249 [...] 23 (Mensaje original) Enviado: 04/11/2007 17:01

Hola amigos del foro, hace mucho que leí un mensaje de alguien que quería formar una ONG que ayuda a los niños colombianos, pero no he vuelto a leer nada acerca de eso, ni se si se ha creado dicha ONG [...]. Otra duda es si puede una persona común y corriente formar una ONG o tiene que ser alguna entidad?

Un saludo a todos.

De: [...] Enviado: 22/01/2008 7:33

Hola [...]

Me alegra que quiera ayudar a los niños, te envió el modelo de estatutos y acta fundacional, para que puedas constituir una ONG, es muy sencillo solo sigue las instrucciones, necesitas dos personas más como mínimo y que todos tengan la residencia vigente, luego llevas los estatutos y el acta mas la fotocopia de los DNI a la oficina de registro de asociaciones de tu ciudad. Hace poco constituimos una aquí en Alicante [...]

---

13. Una muestra de organizaciones con importantes niveles de formalidad y visibilidad en Cataluña puede encontrarse entre aquellas que participaron de la Asamblea del Consenso Social sobre Migraciones, celebrada en esa Autonomía en abril de 2006. Entre las (26) organizaciones que integraban de la Asamblea, se encontraban asociaciones como Ecuatorianos en Catalunya, Uruguayos en Catalunya, Casal Argentí a Barcelona, Coordinadora de les Associacions Senegaleses a Catalunya, Federació de Entitats Latinoamericanas de Cataluña (Fedelatina), Consejo Líderes Filipinos BCN, etc. En los talleres del consenso (Barcelona, Girona, Lleida, Vic i Tarragona), participaron miembros de cerca de 200 entidades, entre fundaciones, ayuntamientos, organizaciones religiosas, asociaciones y ONG internacionales.

14. Sobre el valor de la información que proporcionan los «foros de discusión» en Internet -y a propósito del tema de la inmigración-, véase: Antonio Morell Blanch (2004).



No debes desistir en tu empeño, si sientes que tienes una inquietud al respecto seguramente es que Dios te está pidiendo que lo hagas. Un abrazo en El que todo lo puede, [...]¹⁵.

Recurriendo a un término ya muy familiar, la situación pareciera ser la de una verdadera *diáspora* de organizaciones correlativa a la proliferación de las situaciones que rodean la cuestión de la inmigración.

La principal preocupación del inmigrado es resolver con prontitud los problemas relacionados con su estancia en España: regularizar su situación jurídica, conseguir los anhelados permisos de trabajo y/o residencia, encontrar y mantener el empleo. Las redes de familiares, amigos y compatriotas intentan cubrir esas necesidades en la medida de sus posibilidades. Sin embargo, quienes se desplazan solos por sus propios medios y, en general, todos los extranjeros en situación irregular, al menos en algún momento del proceso migratorio, acuden a las asociaciones locales de ayuda. Con el tiempo, y a medida que superan las dificultades de los primeros momentos, los inmigrados desarrollan su propia red asociativa (Pérez y Viruela: 2001).

Estas organizaciones son constituidas por autóctonos, inmigrantes o por ambos; pueden ser de diversos grados, es decir, pueden ser "coordinadoras" de asociaciones o confederaciones, y su ámbito de operación puede ser local, regional, nacional o supranacional. Igualmente, pueden operar autónomamente o en red, en razón del problema que las constituye o convoca, o por la condición étnico-nacional de sus miembros. Pueden tener carácter formal o constituirse y funcionar informalmente, es decir, sin reconocimiento institucional o existencia jurídica. Simultáneamente existe una infinidad de "comunidades virtuales" convocadas coyunturalmente o reunidas permanentemente en torno de la misma problemática de la migración, y también, en ocasiones, redes y organizaciones ilegales en las cuales puede verse involucrado el inmigrante eventualmente tratando de integrarse por medios no convencionales.<sup>16</sup>

15. En línea: <[http://groups.msn.com/k0horta24qr8mi/asociaciones.msnw?action=get\\_threads](http://groups.msn.com/k0horta24qr8mi/asociaciones.msnw?action=get_threads)> (La transcripción es literal. Sólo se omite la identidad de los protagonistas)

16. "P. ¿Conociste movidas ilegales cuando llegaste? R. Sí, sí. Conocí mucha gente que cuando no se pedía visado traían a mucha gente por mafia. O sea, se les pagaba todo y aquí llegaban. P. ¿Por drogas? R. No, drogas no. Por prostitución. P. Bueno, pero entonces

Pese a la relevancia de la cuestión de la inmigración de colombianos en España y a la importancia que se ha otorgado al asociacionismo por parte del Estado y de las propias organizaciones de inmigrantes, aún no se cuenta con estudios y análisis que permitan tener un panorama suficientemente descriptivo, evaluativo y prospectivo del movimiento asociativo colombiano.<sup>17</sup> Sin embargo, en lo referido al trabajo *con y por los* inmigrantes colombianos en España puede decirse, por lo pronto, que aunque el proceso no es homogéneo, o no tiene condiciones similares entre los colectivos residentes, ni en las distintas Comunidades Autónomas del Estado Español, ese movimiento asociativo ha venido avanzando en los años recientes, impulsado especialmente por la necesidad de la vinculación activa de los inmigrantes colombianos a la economía y a la sociedad española. Existe, en efecto, una red asociativa que integra organizaciones surgidas por iniciativa de personas o instituciones nativas (sociedad de llegada) y por organizaciones constituidas con fines similares, pero a instancias de los propios inmigrantes.

La mayoría de las asociaciones de inmigrantes colombianos ha empezado a funcionar con el trabajo voluntario de sus miembros, sin un plan de acción, y con el desarrollo de actividades intermitentes que buscan básicamente sensibilizar a sus connacionales para fortalecer la organización. Y aunque ese voluntariado sigue estando presente, en algunos casos la gestión de recursos permite que las asociaciones logren contar con un mínimo personal remunerado, y que paulatinamente alcancen una estructura organizativa en la que pueda diferenciarse las funciones de los asociados y de los burócratas.<sup>18</sup>

*eso era muy común antes, ahora hay menos mafias...* R. No, no, eso ahora todavía... con mayor razón los buscan. Pero hay más cosas ilegales que no se ven. Se paga para uno casarse, se consigue gente que presta plata para tramitar el visado, en fin...". (E6 B, 2007)

17. No obstante, se han emprendido distintas acciones desde las propias organizaciones para este fin; Aculco, por ejemplo, a través de recursos públicos, inició en el año 2007 un análisis y reflexión sobre "la situación actual de este movimiento, cuáles son sus problemas fundamentales, cómo pueden abordarse y solucionarse y qué líneas de desarrollo se vislumbran para el futuro" (2007: 10). Podría pensarse que en esa vía intentó trabajar la Tertulia colombiana en Valencia, realizada en el marco de la Fiesta Nacional de Colombia en 2007, en la que entre otros asuntos, se planteó la necesidad de fortalecer las asociaciones existentes y construir vínculos entre ellas, de tal manera que se trabajara en la estructuración de una federación de asociaciones.

18. Es, por ejemplo, el caso de la mayoría de las asociaciones consultadas en la Comunidad de Madrid y en las Islas Baleares. Algunas de las asociaciones de colombianos han visto crecer el número de afiliados en los últimos cinco años a partir del trabajo

Las asociaciones más visibles se encuentran formalmente constituidas, es decir, cuentan con personería jurídica, reglamentos aprobados por los socios y registro ante los Ayuntamientos. Este grado de formalidad se corresponde con el diseño explícito de una estructura interna: asamblea general de asociados, junta directiva, grupos o comités de trabajo y entes de control (fiscal). Sin embargo, la formalidad de la estructura no implica el funcionamiento pleno de la misma, pues las asociaciones funcionan básicamente por el trabajo voluntario de sus miembros ("es todo trabajo voluntario").<sup>19</sup>

En los balances realizados por los propios inmigrantes, se destaca la diversidad y heterogeneidad de las asociaciones, la valoración y el aprovechamiento de la experiencia acumulada en sus procesos de formación, consolidación o crecimiento y el esfuerzo por integrarse a plataformas de trabajo más amplias.

En el curso evolutivo de las organizaciones de inmigrantes existe, en efecto, un interés por conformar o integrar redes asociativas mayores, tipo federación, que articulen el trabajo de los distintos colectivos y propendan por su vinculación a reivindicaciones de mayor alcance, en términos territoriales y en función de objetivos más universales, que la solución inmediata de sus situaciones.<sup>20</sup> No obstante, es notoria la atomización del movimiento

voluntario de sus miembros, y más recientemente, han podido vincular algún personal para atender funciones administrativas.

19. (E1 PV Asociación Colombia Euskadi, Vitoria, 2007); (E2 IB, 2007); (E7 CM, 2007); (E8 CM, 2007).

20. Entre varios ejemplos posibles, puede mencionarse el caso de la Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España (Ferine). Con el apoyo de CEAR, esta opción organizativa de carácter estatal, encuentra las condiciones favorables de cualquier espacio que como la Comunidad de Madrid cuenta con la presencia de un gran número de los colectivos de inmigrantes. Pero igualmente, como otras federaciones, enfrenta los retos que supone el proceso de articulación de condiciones sociales y culturales y de intereses colectivos diversos y localizados en un amplio espacio territorial. En Cataluña, la Federación de Entidades Latinoamericanas de Cataluña (Fedelatina), que pretende "contribuir y participar activamente en el proceso de cohesión social entre el colectivo latinoamericano y la sociedad catalana", es sin duda uno de los casos más destacados -y visibles- de conformación de redes de asociaciones de colectivos inmigrantes en España. En línea: <<http://www.fedelatina.org/fedelatina.php>>. En el País Vasco por su parte, existe la Coordinadora de diversas ONG de Inmigración de Euskadi Harresiak Apurtuz, que además de estas asociaciones de acogida y sindicatos, se encuentra integrada por 15 asociaciones de inmigrantes. En algunos procesos de constitución de federaciones es visible el liderazgo de las asociaciones de inmigrantes latinoamericanos, "y particularmente de los colombianos" (E3 CM, 2006).

asociativo por la existencia de muchas pero pequeñas asociaciones, aisladas, sin articulación en su acción, sin que todavía se logre la consolidación de un trabajo de mayor impacto que favorezca los intereses de los inmigrantes y contribuya a su instalación en España.<sup>21</sup>

Finalmente, vale la pena destacar que algunas de las asociaciones de inmigrantes colombianos cuentan con la distancia suficiente como para diferenciarse de otras iniciativas de trabajo con inmigrantes y aún para señalar algunos inconvenientes o riesgos presentes en el contacto con ellas. Por su relevancia, pueden citarse, por ejemplo, las observaciones hechas sobre algunas iniciativas de algunas ONG que, con el fin de afianzar lazos de solidaridad, han devenido finalmente en *asistencialismo*; u otras iniciativas que, a partir de supuestas "experiencias comunes replicables", terminan homogeneizando el fenómeno sin considerar las particularidades de los colectivos y su procedencia socioeconómica y cultural.<sup>22</sup> Por ello, aunque en general se reconoce ese esfuerzo de las ONG en pro de la organización de la población inmigrante, algunas asociaciones sugieren examinar de modo más preciso cada experiencia en función de las condiciones concretas de los colectivos y las Comunidades Autónomas; entre otras cosas, porque los procesos de instalación están en buena medida definidos por el contexto favorable u hostil del lugar concreto de destino.<sup>23</sup>

21. "Encuentro de Asociaciones, Madrid, Casa de América", noviembre 16 de 2006; "Jornadas de formación y reflexión para asociaciones de inmigrantes y refugiados: El asociacionismo como herramienta para la participación ciudadana"; "Encuentro Estatal Madrid", 18 y 19 de noviembre de 2006; "Encuentro sobre Asociacionismo de la población inmigrante en Andalucía". Sevilla, 11 y 12 de noviembre de 2006.

22. Así se manifestó, por ejemplo, en el marco de eventos como el "Encuentro sobre Asociacionismo de la población inmigrante en Andalucía" (Sevilla, 11 y 12 de noviembre de 2006); en las "Jornadas de formación y reflexión para asociaciones de inmigrantes y refugiados: El asociacionismo como herramienta para la participación ciudadana", "Encuentro Estatal" (Madrid, 18 y 19 de noviembre de 2006), donde se realizaron observaciones bastante similares a las que manifiestan diversos miembros de organizaciones y colectivos consultados durante los últimos dos años.

23. En el caso de la ejecución de proyectos para los inmigrantes, las principales objeciones que algunos líderes de las asociaciones realizan, se refieren al desconocimiento que tienen los funcionarios de organizaciones no gubernamentales españolas frente a las necesidades de los inmigrantes. Otra objeción tiene que ver con la manera como esas organizaciones han hecho de los problemas y necesidades de los inmigrantes un objeto de gestión de recursos estatales y privados, manejados desde "su visión de empresa privada" (E7 V, 2007).

### Móviles para la organización

Debido a la gran cantidad de colombianos que declaran haber dejado el país por problemas de orden económico,<sup>24</sup> es comprensible que las asociaciones de inmigrantes sean constituidas o están integradas por ellos. Sin embargo, muchos otros cuya salida del país se produjo en razón del conflicto armado colombiano -y que no ocultan estas razones- (E1 CM, 2006), han asumido su condición de refugiados políticos<sup>25</sup> y, sobre todo, han fomentando notoriamente el proceso asociativo entre los connacionales que comparten esta condición.

Lo particular de estas asociaciones de refugiados es que, además de gestionar recursos para contribuir a la instalación de las personas en la sociedad de destino, despliegan actividades dirigidas a la divulgación de la situación social y política de Colombia, con lo cual pretenden hacer visible internacionalmente el conflicto y concitar la solidaridad y acompañamiento de otras naciones para la búsqueda de soluciones políticas al mismo. Así por ejemplo, el Colectivo de Colombianos Refugiados en España (Colrefe) busca “organizar a los colombianos que salieron de Colombia por persecución política en razón de su actividad social, humanitaria o política” y coadyuvar a la búsqueda de la salida política al conflicto colombiano contando con la solidaridad de la sociedad española (Ferine, 2007: 7).

Algunas organizaciones donde también participan activistas españoles al lado de los colombianos, realizan igualmente acciones dirigidas a la difusión y análisis de la situación colombiana, a la atención de problemáticas específicas relacionadas con el conflicto y a la sensibilización de la comunidad

24. De acuerdo con el estudio de Garay, estos son datos de inmigración de colombianos en la Comunidad de Madrid: “Las principales razones aducidas por los encuestados para emigrar a España fueron, en su orden: buscar trabajo (en el 49% de los casos) y subsidiariamente hacer negocios (en el 6%), reunirse con sus familiares (en el 13%) y acompañar a un familiar (en el 12%), falta de oportunidades en Colombia (en el 11%) y realizar estudios (en el 5%). De lo anterior se deduce que para dos de cada tres inmigrantes colombianos en CM la principal razón para haber emigrado de Colombia está entre la búsqueda de trabajo y la falta de oportunidades” (Garay: 2006).

25. De acuerdo con los datos de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado CEAR, en su Informe de 2007, Colombia es el país de procedencia de la mayor parte de solicitantes de asilo en España: en el año 2006, 2.239 (42.27% del total de solicitudes presentadas en España); en 2005, 1.656; en 2004, 760; en 2003, 577; en 2002, 1.105 y en el año 2001, 2.532. Igualmente se presenta un destacable número de solicitudes no admitidas a trámite: en 2006 fueron rechazadas 935 solicitudes (el 40.23% del total de solicitudes presentadas).

internacional. Por ejemplo, el Comité Madrileño por los Derechos Humanos en Colombia (COMADEHCO), creado por iniciativa de activistas españoles y refugiados colombianos preocupados por la violación de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario en Colombia, ha definido como objetivo de su trabajo “investigar, estudiar y difundir la situación política, económica, social y cultural en Colombia, centrada en la defensa y promoción de los derechos humanos reconocidos en los tratados internacionales”<sup>26</sup>. Igualmente el Colectivo Maloka (conformado en el año 2002), se asume en su fundación como un lugar de encuentro entre personas colombianas residentes en Barcelona y personas catalanas, “sensibilizados por la situación colombiana, todos juntos conscientes de la necesidad de emprender acciones urgentes ante la agudización de la guerra en el país y sus consecuencias más visibles de desplazamientos forzados, ataque a comunidades en situación de indefensión, asesinatos selectivos, polarización del conflicto armado y criminalización de la protesta popular”<sup>27</sup>.

De acuerdo con lo investigado en muchas otras asociaciones de inmigrantes en España, y vistas su composición, la definición de sus objetivos o las acciones que despliegan; puede decirse que en general, el perfil de las organizaciones de inmigrantes se encuentra asociado con las posibilidades de instalación ofrecidas en la sociedad de destino, con la percepción que se tiene de la situación colombiana y con las expectativas de retorno de sus migrantes.<sup>28</sup>

26. La divulgación de la situación colombiana y la búsqueda de solidaridad, les ha permitido además, constituir y administrar un Centro de Acogida para solicitantes de asilo y promover campañas de sensibilización con el desplazamiento forzado de población en Colombia.

27. “Desde el colectivo, abogamos por una salida política negociada al conflicto armado que asola el país, donde participen mujeres y hombres que, sin más armas que su interés por permanecer en su tierra y con su gente, con sus medios de producción, sus tradiciones y en la reivindicación del derecho a una vida digna con justicia social, sean respetados en sus procesos populares de base”. En línea: <<http://www.pangea.org/~maloka/quienes-somos-colectivo-maloka.php#colaboradores>>.

28. La inmensa mayoría de inmigrantes *miembros de las asociaciones*, prácticamente han descartado la posibilidad de retornar a Colombia en el mediano plazo. Su preocupación, más que por un pronto retorno, ha sido por obtener condiciones de adaptación al contexto de llegada. (E5 PV, Vitoria, 2006). “P. ¿Y se incorporan a una asociación? R. Depende: hay muchos que dicen ‘a mí no me importa porque yo me voy’. Gente que se encierra en una habitación a pagar doscientos euros, una habitación de cuatro metros, a trabajar, a trabajar y para irse. Yo no lo veo mal, ese es su sueño y fue a lo que vino: a trabajar cuatro o cinco años y largarse. Pero hay otros que se dan cuenta que España

Igualmente es relevante destacar cómo el motivo de la salida del país juega un papel importante en ese perfil y, sobre todo, en la configuración del móvil para la organización. Por supuesto, y más allá de casos típicos (por ejemplo el de la Asociación de Estudiantes Colombianos en Cataluña, Enlace BCN),<sup>29</sup> esta relación es apreciable no sólo en las asociaciones de refugiados, sino también en otras organizaciones en las cuales participan personas cuyas inquietudes políticas o expectativas sociales, o directamente económicas, encontraron un mejor lugar de despliegue a través, precisamente, de asociaciones constituidas lejos de su país de origen.<sup>30</sup>

De otra parte, en lo que tiene que ver con la *promoción* del asociacionismo por parte del Estado español, no hay nada nuevo en decir que el favorecimiento de las iniciativas de autoorganización constituye una importante estrategia para suplir la incapacidad estatal de responder satisfactoriamente a las demandas de los inmigrantes,<sup>31</sup> para tratar la cuestión de la inmigración, para ordenar la

es un buen país. Hay gente que hace un proyecto de vida aquí [...]. (E4 B, Sos Païsa, 2007).

29. Conformada por "estudiantes y profesionales colombianos que adelantan estudios de postgrado en Barcelona y el resto de Cataluña", que pretenden "crear un espacio solidario entre los estudiantes y profesionales colombianos [...], fomentando su desarrollo personal, profesional y su retorno a Colombia, así como su participación en el desarrollo económico y social del país". En línea: <<http://www.bcn-associacions.org/enlacebcn/>>.

30. "Como mi propósito era estudiar criminología me fui a la Complutense a un curso de verano y me espantó porque era criminología positivista de aquellas brutales y vi que me había equivocado. Entonces contacté con un amigo y finalmente llegué a Barcelona. Cuando yo salí, en todo caso, era una cuestión de verme a estudiar criminología [...]. Yo me conecté con SOS en el 94, porque se estaba ya discutiendo toda la reforma del código penal y entonces se hablaba de que había protección para los extranjeros y se incluían muchos delitos de discriminación. Entonces obviamente me interesé por el tema. Escribí unas cuestiones criminológicas, conocí a una que trabajaba allí y me invitaron a una charla. Conocí lo que hacían y entonces me integré" (E3 G, SOS Racismo, 2007). "Yo siempre fui líder juvenil en mi país. Me fascina hacer eventos, me encanta hacer encuentros de gente, mucho trabajo con juventudes. Y aquí, si uno tiene las ganas, hay mucha oportunidad para eso. Desde que llegué he podido hacer mucho trabajo relacionado con eso. Ahora estoy intentando montar una asociación de paisas [...] Y he conocido muchos colombianos que quieren hacer cosas. Como encuentran en España un espacio más abierto para decir lo que se piensa, empiezan a crearse grupos, y hay muchos" (E4 B, 2007).

31. Las actividades de las asociaciones "a menudo [...] se ven limitadas a la realización de servicios asistenciales, consecuencia de la insuficiencias o, incluso, inexistencia de la prestación de estos servicios por parte de los poderes públicos". (Barbero, 2005: 59).

estadía de los inmigrantes o para normalizar su situación. Y por supuesto, ese mismo interés estatal en favorecer la autoorganización constituye una gran oportunidad para que las organizaciones de los inmigrantes accedan a la financiación de sus proyectos, y aún para que puedan obtener una sede (una "lonja") (E4 PV Asocolvas, Bilbao, 2006).

El siguiente relato de una trabajadora social municipal ilustra la iniciativa de la administración local:

Al principio había una asociación de ecuatorianos y otra de colombianos, pero después de hablar mucho con ellos y de hacer varias visitas para convencerlos, se dieron cuenta que juntándose todos conseguirían muchas cosas tanto de parte del Ayuntamiento como de parte de todo y crearon la Asociación de Hispanoamericanos de Xàbia.

El Estado español y en particular las ONG han visto la conformación y fortalecimiento de las asociaciones, adicionalmente, como un puente importante entre los inmigrantes, la sociedad de la que proceden y la sociedad española; así como un mecanismo para dar a conocer la infraestructura institucional de servicios y programas asistenciales de los cuales disponen para el proceso de adaptación e inserción inicial de los migrantes. Además, uno de los criterios tenidos en cuenta en la regularización por arraigo<sup>32</sup>, es demostrar la pertenencia y participación en asociaciones de vecinos e inmigrantes, en fundaciones o iglesias, lo que se ha convertido en un estímulo para la participación en asociaciones de inmigrantes.

En atención a esta estrategia, en la Comunidad Valenciana por ejemplo, han aparecido convocatorias públicas de la Secretaría de Estado de Inmigración y el Ministerio del Trabajo, que buscan, por un lado, fortalecer entidades y asociaciones mediante asesoría y apoyo particularizado y, por otro, llegar al inmigrante no organizado, para que mediante procesos de sensibilización adquiera conciencia sobre la importancia de las asociaciones existentes y las ventajas que le reportaría la pertenencia a una de ellas en su proceso de inserción en la comunidad (Aculco, 2007: 10)

Muchas discusiones pueden suscitarse en torno de *la función* del asociacionismo contemporáneo, del carácter del "nuevo" estilo de intermediación, del resultado de las respuestas segmentadas o situacionales

32. Para la regularización por arraigo los inmigrantes deben demostrar, además, la permanencia en España durante tres años, así como un contrato laboral.

que pueden implicar esas organizaciones, de las posibilidades de sobre-institucionalización de las demandas ciudadanas o de los riesgos de identificación y alineación de colectivos sociales. Sin embargo, parece razonable suponer que la forma de conducir en cada caso aquellas relaciones de utilidad recíproca entre las organizaciones de inmigrantes y las instituciones estatales, puede resultar determinante para que las primeras sean percibidas como “expresión de la sociedad civil o como estrategia de control social [...]”.<sup>33</sup>

### Objetivos fundacionales y planes de acción

Aunque la magnitud y movilidad del fenómeno asociativo dificulta la obtención de un dato cierto o de un inventario preciso de las asociaciones existentes (cuántas realmente operan, cuántas son sólo “de papel”, cuántas desaparecen tras un primer acto fundacional), lo cierto es que el auge del asociacionismo parece correlativo a la infinidad de situaciones que se suscitan en las sociedades contemporáneas. En el caso de las organizaciones constituidas en torno de la cuestión que aquí interesa, precisamente su objeto, estatutos o programas, dan cuenta de las situaciones que rodean la llegada e instalación de los inmigrantes, o de aquellas situaciones derivadas de las “necesidades” de integración, “convivencia en la diversidad” y “conservación de las raíces”. La siguiente es una muestra tomada al azar de los documentos de presentación de algunas de ellas:

“Integrar inmigrantes y refugiados a la vida laboral y social”; “asesoría social”; “asesoría jurídica”; “inserción social de inmigrantes”; “sensibilización de la sociedad española en aras de una convivencia intercultural”; “reivindicación de derechos atribuibles a los inmigrantes en un Estado de derecho”; “brindar a las personas inmigradas o retornadas, y a las entidades que las representan, servicios, asistencia y coordinación con el objeto de gestionar y optimizar, entre todos, el reconocimiento pleno de los intereses generales de dichos colectivos”; “trabajo con la infancia y juventud en todos los aspectos [...] los refugiados e inmigrantes”; “interlocución con las diferentes Administraciones y agentes públicos y privados implicados en la gestión del fenómeno migratorio”; “contribuir a la promoción, formación e

inserción humana, social y cultural de los niños y familias autóctonas o inmigrantes que vivan, preferentemente, en el barrio del Raval (Barcelona) en situación de pobreza y marginación social”; “Tercer mundo-inmigración [...] Ayudar a las entidades y grupos [...] para que tengan los voluntarios necesarios en las mejores condiciones para realizar su tarea con eficacia”; “la lucha contra el racismo y la xenofobia [...] por un lado colaborar en la mejora de las condiciones de vida de los inmigrantes [...] y por otro lado concienciar y sensibilizar a la población de las situaciones y realidades que viven los inmigrantes en nuestras sociedades de acogida [...]”; “contribuir y promover el acercamiento e intercambio entre las diferentes expresiones culturales de los pueblos de América Latina y Catalunya, como aporte al fortalecimiento intercultural”; “fomentar la participación en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) de [...] los inmigrantes [...] o cualquier colectivo excluido o en riesgo de exclusión de las TICs”.

En los casos de asociaciones latinoamericanas y colombianas, estos son textos tomados de sus objetivos, de sus pretensiones o de su misión:

“Coordinar la oferta de servicios calificados que allanen la integración en Catalunya”; “impulso y divulgación de las idiosincrasias particulares, tanto de los países de origen, como de la catalana misma”; “desarrollar actividades interculturales de ayuda mutua y solidaria”; “promover el entendimiento y conocimiento mutuo mediante muestras culturales, exposiciones, jornadas, cursos, eventos, medios periodísticos [...]”; “generar un espacio de reflexión y opinión sobre el acomodamiento de los inmigrantes a la sociedad de acogida, y crear un ámbito común de relación y participación”; “promover la cooperación internacional hacia Latinoamérica”; “apoyar a comunidades colombianas afectadas por el conflicto”; “sensibilizar a la población inmigrante y autóctona mediante programas culturales”; “ayudar a niños, mujeres y ancianos de toda Latinoamérica”; “propiciar un espacio de encuentro y diálogo que permita a todas las personas interesadas en Colombia y su actual situación política construir una mirada alternativa a la que diariamente nos ofrecen los grandes medios de comunicación respecto al conflicto armado, sus múltiples causas y sus graves consecuencias”; “Mejorar la calidad de estancia de los estudiantes colombianos que se encuentran

33. “En el segundo caso, son una prolongación de los poderes institucionales, que regulan y favorecen su acción con el fin de facilitar la adaptación e integración de los individuos en la sociedad” (CEAR, 2007: 25).

adelantando estudios de postgrado en Cataluña y apoyar en este proceso a aquellos colombianos que planean venir a estudiar a esta ciudad”; “desarrollar actividades culturales y asesorar en la realización y presentación de proyectos sólidamente fundamentados [para] contribuir y participar activamente en el proceso de cohesión social entre el colectivo latinoamericano y la sociedad catalana”; “planes, programas y/o proyectos integrales para niñas, niños, las y los jóvenes en el eje de paz y desarrollo desde la perspectiva de la cultura sistematizando de manera priorizada los procesos de soporte, claves y estratégicos; construyendo concertadamente conocimiento por medio de talleres, comités, otros y desarrollando un programa de bienestar institucional; difundiendo resultados que evidencien que desde un trabajo cultural se ha logrado contribuir a mejorar la convivencia, la calidad de vida de las comunidades participantes, desarrollando modelos replicables”; “a través de actividades culturales, de Interculturización, Cívicas y de integración, nos reencontramos con lo nuestro, damos a conocer la enorme riqueza cultural e intelectual y contribuimos al reconocimiento internacional [...] y extendemos su “esencia de vivir la vida” además nuestros grandes valores como ciudadanos”.

Unirse a una asociación, sumarse al colectivo o buscar una organización, permite al inmigrante enfrentar ansiedades, resolver situaciones puntuales o suplir carencias. Las asociaciones de inmigrantes permiten enfrentar las dificultades propias de los procesos de instalación e inserción en la sociedad de destino. Entre muchas otras, estas son declaraciones de algunos colombianos que buscaron alguna de estas organizaciones:

“fui a buscar un abogado”, “asistí a unas charlas”; “sé que celebran el día de la independencia colombiana”; “supe que van a que les ayuden en problemas de papeles”; “me enteré que organizaban discusiones sobre el problema colombiano”; “fui a que me ayudaran a resolver una situación administrativa”; “yo me entero por la internet que hacen algunas cosas por y con los colombianos”; “han organizado manifestaciones”; “me acuerdo que por los papeles convocaron a una protesta [...]”, “bueno, las organizaciones colombianas, y también la Generalitat y el Ayuntamiento de Barcelona convocaron una movida muy grande, que fuéramos a la Plaza de St. Jaume cuando la muerte de Guillermo Gaviria”; “yo asistí porque allí iba una familiar mía a que

le ayudaran”, “y pensamos que qué tan bacano reunirnos, hacer cosas nosotros los colombianos” (Entrevistas 2007).

Aunque en esto puede ser conveniente no ser absolutos,<sup>34</sup> distintos enfoques del asociacionismo sostienen que este mecanismo permite superar el aislamiento social, fomentar la sociabilidad, intercambiar experiencias y encontrar referentes que les permita a los inmigrantes una efectiva integración en la sociedad. En las primeras fases del proceso migratorio, esta necesidad se acentúa por la sensación de aislamiento y soledad que provoca enfrentarse a un entorno desconocido, que en no pocas ocasiones se percibe como hostil. Las asociaciones de inmigrantes facilitan un marco de pertenencia que proporciona seguridad; en éstas el inmigrante puede ser “persona entre personas”, no un “extraño entre extraños”; puede ser “valorado por sí mismo”, no en función de los estereotipos que la mayoría asigna al colectivo de pertenencia del inmigrante. Por todo ello, el asociacionismo entre inmigrantes responde, en gran medida, a un “imperativo afectivo” de sus miembros. La asociación representa el espacio en el que se destruye el aislamiento social que supone vivir en las coordenadas clásicas de la inmigración (Sánchez: 2006).

Tal como lo muestra el punto de vista de algunas asociaciones, la importancia de las asociaciones de migrantes radica, además, en que ellas se convierten en espacios de confianza, donde los inmigrantes “encuentran interlocutores que son como ellos, con los que comparten formas de ser y de pensar, además de todo un universo simbólico de comunicación e interacción. Saben que los miembros de las asociaciones son personas que en algún momento han pasado por la misma situación que sufren y por tanto comprenderán mejor sus necesidades y dificultades de la misma forma que podrán ayudarlos de la forma más adecuada” (Aculco, 2007: 10).

Pero más allá de esta virtud del asociacionismo –que habrá de ser sopesada en términos de las consideraciones que se hacen en el último apartado de este capítulo–, una exploración detallada de los objetivos, la misión y las líneas de acción de las asociaciones de inmigrantes colombianos, permite reconocer en términos generales dos tendencias: la primera se refiere a la atención de los asuntos de la estadía de los inmigrantes en España, bien

34. A menudo las asociaciones actúan como catalizadores del proceso de integración social de los inmigrantes, pero ellas también pueden dificultar la integración en la sociedad receptora, en cuanto comportan una especie de repliegue y tienden a reproducir los esquemas propios de la sociedad de origen.

con la pretensión de una integración diferenciada en la sociedad española, o bien con la de lograr una ciudadanía plena, más allá de su procedencia geográfica y cultural. La segunda, es la orientación al mejoramiento de las condiciones del lugar de salida; es decir, una línea de acción que muestra cómo la inmigración no rompe el vínculo con el lugar de procedencia, en relación con la situación conflictiva que vive Colombia o con las condiciones a las cuales pueden dirigirse procesos de codesarrollo (“coadyuvar desde *aquí* a mejorar las condiciones socioeconómicas de quienes quedaron *allá*”, o en ciertas visiones gubernamentales “ayudémoslos en su propia casa”).

En las asociaciones con presencia en el País Vasco se identifica claramente esta segunda tendencia y las maneras citadas de conservar un vínculo con la sociedad de origen, por ejemplo, el trabajo que desarrolla Bachué en función de la situación de derechos humanos en Colombia, y lo que hace Colombia Euskadi en relación con procesos de codesarrollo en los cuales participan el Ayuntamiento de Vitoria y el municipio de Ibagué para mejorar las condiciones socioeconómicas de un barrio popular. En Barcelona por su parte, pueden citarse casos como los del Colectivo Maloka y la organización Sos Paisa.<sup>35</sup> En Madrid, Aesco viene desarrollando un trabajo entre migrantes residentes en la Comunidad y sus familias residentes en el Eje Cafetero Colombiano, con programas de codesarrollo, facilitando, asesorando y acompañando la inversión en construcción de viviendas en localidades de esa región.

En general, y en relación con los objetivos para facilitar el proceso de *instalación* en el lugar de destino, uno de los campos en los que primero incursionan las asociaciones es el cultural, es decir, dedican importantes esfuerzos a la realización de eventos y actividades que recrean fiestas y tradiciones musicales, artísticas y gastronómicas, evidentemente para que los colombianos puedan rememorar y sentirse vinculados con sus lugares de origen. Son bien conocidas, por ejemplo, las fiestas convocadas por asociaciones de colombianos en Palma de Mallorca, Valencia, Alicante, Madrid o Barcelona, alrededor de conmemoraciones nacionales como el Día de Independencia y el Doce de

35. “Nosotros estamos intentando generar proyectos de repercusión en Medellín, como son: ayudar a dotación de bibliotecas, ayudar a todo lo que son los colegios, hacer algún encuentro aquí donde podamos reunir fondos y enviarlos a través de Sos Paisa que es una entidad de carácter semi-público gestionada por la Agencia de Cooperación Internacional de Medellín. Lo que hacemos es que nosotros desde aquí decimos ‘vamos a ayudar al colegio tal, en un proyecto de creación de una cancha de fútbol, o en un proyecto de un aula informática’. Entonces trabajamos para eso. Esas son las primeras ideas que tenemos”. (E4 B, Sos Paisa, 2007)

Octubre, en torno de celebraciones familiares como el Día de la Madre y la Navidad, o de festividades regionales como la Feria de las Flores de Medellín o el Carnaval de Barranquilla.

Se trata de actividades que, en principio, se realizan en espacios cerrados, con una convocatoria casi restringida al colectivo colombiano. Sin embargo, algunas asociaciones se han ocupado de hacer aparecer esos eventos en espacios públicos con la intención no sólo de fortalecer los vínculos entre los colombianos y de ellos con su país de origen, sino también para que la sociedad española comience a conocer parte de la identidad colombiana. Por ejemplo quienes han impulsado estas actividades en Valencia, realizaron durante siete años la Fiesta Nacional de Colombia en recintos limitados (como discotecas), pero a partir del 2005, con permiso previo de las autoridades gubernamentales, se “tomaron” uno de los parques públicos de la ciudad.

Estas actividades culturales tienen una importancia adicional. De una parte, eventualmente permiten conocer la consistencia o armonía del asociacionismo colombiano: como reconocen los propios impulsores en el último caso citado, “esa sencilla actividad cultural” ha estado marcada por problemas y divisiones internas entre las asociaciones, hasta el punto de que se han realizado dos fiestas paralelas en un mismo año. De otra parte, en la manera como se concibe la función de esas actividades seguramente se encuentran concepciones diversas sobre los propios objetivos y sobre el alcance de las asociaciones:

[...] nosotros no podemos seguir haciendo festivales gastronómicos para que los únicos que vengan a comer sean los mismos colombianos, yo creo que si tu haces un festival gastronómico, una actividad cultural, es para la comunidad de destino, los españoles, para que la comunidad valenciana venga y disfrute de eso, [aunque] lo cierto es que son los que menos disfrutan, pasan de lado; pero si viene un comunitario, un alemán, un suizo, un francés comen de todo lo que tu haces como colombiano [...]. Entonces yo digo de dónde viene la integración... Ya basta de empanadas, de tamales, de chicha, sombrero y alpargatas, que eso no es el colectivo de inmigrantes, el colectivo de inmigrantes es una amalgama mucho más grande, gente importante, trabajadora, emprendedora, mujeres cabeza de familia, que son aquí muchas y están solas haciendo una cantidad de cosas importantes, eso es lo que hay que valorar (E1 V, Aculco, 2007).

La diversificación de objetivos propuestos por las asociaciones muestra también la incursión en campos como la asistencia básica (E2 V, 2007) o primera atención (Aculco).

Esta primera atención incluye información general, derivación al servicio requerido por el usuario, servicio de emergencia gratuito, atención humanitaria en casos extremos, información a los inmigrantes sobre sus “derechos y deberes en materia de sanidad, educación, vivienda, formación para el empleo y oportunidades de trabajo”, información al recién llegado sobre el proceso de inscripción y empadronamiento, el trámite de la tarjeta de sanidad, entre otros. Algunas asociaciones brindan inclusive alojamiento y alimentación para aquellos inmigrantes que se encuentran en situaciones de precariedad, de tal suerte que el trabajo en este campo les ha permitido acceder a recursos internacionales.<sup>36</sup>

Existe adicionalmente un segundo nivel de intervención de las asociaciones que implica servicios profesionales como asistencia jurídica, psicológica y sociolaboral, así como gestión de los procesos de regularización. Estas actividades suelen realizarlas con un equipo profesional de la propia asociación, o a partir de alianzas con otras organizaciones (por ejemplo con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado CEAR). La asistencia jurídica está referida fundamentalmente a procesos de regularización y problemas laborales.

En el componente sociolaboral, además de evaluar situación de desempleo de los inmigrantes, o de explotación, de mano de obra sumergida y subempleada, algunas asociaciones intervienen directamente con la creación de bolsas de empleo y servicios de intermediación laboral.<sup>37</sup>

En lo relacionado con la asesoría psicológica, las asociaciones suelen orientar sus esfuerzos hacia problemas de autoestima, relaciones interpersonales e identidad, manejo de emociones, inserción social, integración y adaptación al nuevo entorno. Pocas asociaciones se han constituido exclusivamente con este propósito, pero casi todas incluyen objetivos específicos o programas en ese

36. Por ejemplo la Asociación Humanitaria Americana de Alicante “tiene un convenio con la Comunidad Europea para distribuir alimentos, [...] nuestra Asociación es una de las beneficiarias para distribuir alimentos para los inmigrantes más necesitados” (E2 V, 2007).

37. Aculco, por ejemplo, ofrece formalmente ese servicio. Organizaciones como la Asociación Humanitaria, prestan informalmente ese tipo de apoyos: “aunque no tenemos una bolsa de empleo propia [...], sí aportamos mucho a ese proceso [de búsqueda de empleo], por lo menos, a través del boca a boca” (E2 V, 2007).

sentido. El trabajo con talleres de sensibilización y acompañamiento psicológico ha seguido un proceso de desarrollo creciente a partir de su inclusión temática en algunos de los presupuestos de las entidades que financian proyectos, y que se declaran preocupadas por el impacto de la cuestión migratoria y los niveles crecientes de inestabilidad emocional de los inmigrantes (E14 CM, noviembre de 2007).

Un tercer nivel de intervención centra su atención en la integración entre colombianos e inmigrantes de otras nacionalidades. Esta iniciativa de integración expuesta por la mayoría de las organizaciones contactadas, configura uno de los ámbitos de trabajo más importantes en el momento actual y perfila la proyección que se le quiere dar al movimiento asociativo: trabajar en la creación de federaciones. Estas iniciativas, surgidas a menudo en espacios locales y comunitarios, se articulan con otras de cobertura estatal. Muestras de este proceso son las propuestas de unidad discutidas en Madrid con ocasión de las Jornadas sobre “El asociacionismo como herramienta para la participación ciudadana” (18 y 19 de noviembre de 2006), la iniciativa Confederación de Asociaciones Iberoamericanas –Coniberoamérica–, la constitución de la Federación de Inmigrantes y de Refugiados del Estado español, e inclusive la iniciativa del Foro Alternativo para la Inmigración, en el que participan treinta y tres asociaciones de once nacionalidades diferentes y que ha sido concebido como un escenario reivindicativo de los derechos de los inmigrantes (E3 V, noviembre de 2007).

#### Las relaciones con otros

Las asociaciones han establecido relaciones con distintos tipos de instituciones y organizaciones. Las relaciones más frecuentes se producen con los Ayuntamientos, las ONG, los partidos políticos de España y otras asociaciones de inmigrantes de diversas nacionalidades.

La mayor parte de estas relaciones permiten básicamente el reconocimiento de la asociación por parte de las autoridades y de las instituciones representativas de la sociedad de llegada, un posicionamiento en la escena pública y el contacto con las diferentes fuerzas políticas que inciden en la configuración del poder local y nacional de la vida española. Estas relaciones se establecen preferiblemente con quienes propenden por una forma particular de considerar y tratar a los inmigrantes, es decir, organizaciones, instituciones y autoridades que facilitan el apoyo a los inmigrantes en el lugar de llegada, o que se encuentran comprometidas con el mejoramiento de las condiciones de vida en el lugar de salida. Aunque esos vínculos paulatinamente establecidos



por las asociaciones suelen facilitar la gestión de recursos,<sup>38</sup> el resultado más destacable de las relaciones establecidas por las asociaciones de inmigrantes es el reconocimiento político.

### *Con las instituciones públicas y los partidos políticos*

Las asociaciones centran su trabajo de *lobby* ante todo en las autoridades locales, pero muchas acuden también a otras instancias de carácter nacional con asiento en el orden territorial, es decir, que llevan “toda propuesta, toda cosa, todo oficio [...], al alcalde pero también se lo llevamos a los grupos políticos” (E5 PV, 2007). Esto significa que, además de dar trámite a sus demandas ante las autoridades locales, establecen contacto con otros grupos políticos diferentes al partido de gobierno, con el fin de ambientar las discusiones y de esta forma, incidir en las decisiones tomadas en ámbitos legislativos y ejecutivos.

El *lobby* permite también canalizar intereses distintos de la consecución de recursos; esta acción hace posible que las asociaciones den a conocer sus planteamientos políticos sobre la situación particular de los inmigrantes y pongan a circular entre las instancias de decisión el tema específico de la inmigración en la localidad de llegada y las propuestas que se consideran más adecuadas para resolver sus necesidades y posicionar los propios intereses.<sup>39</sup>

El contacto permanente con instituciones y partidos, y el reconocimiento derivado, contribuyen a prevenir prácticas de discriminación y, aún, a tramitar con especial celeridad los conflictos surgidos de ese tipo de prácticas. Como se sabe, el reconocimiento político de una víctima, el prestigio de la agremiación que la representa, o la simpatía por el colectivo al que pertenece, inciden para que los órganos de seguridad del Estado y la administración de justicia actúen

38. Queda por discutir si a un mayor reconocimiento de las asociaciones le sigue un incremento significativo de los recursos, o si la gestión de recursos transita por canales diferentes de los del reconocimiento social y político que las organizaciones adquieren. Los entrevistados han citado casos que dan lugar a esta inquietud (en el caso de las asociaciones de colombianos en Euskadi, y en relación lógicamente con otras asociaciones, su mayor reconocimiento no necesariamente se revierte en una mayor captación de recursos).

39. La presencia de inmigrantes en puestos clave relacionados con el tema de la inmigración, no sólo son expresión de la labor política que realizan quienes los ocupan, sino también -expresión y causa adicional- de un grado importante de apertura de las instituciones estatales, y demás agencias involucradas en la vida pública, para aceptar como válida la interlocución de los inmigrantes colombianos. En Vitoria y Bilbao, por ejemplo, dos colombianos lideran procesos de articulación de asociaciones de inmigrantes y de diversas instituciones dedicadas al trabajo con esta población.

con prontitud frente a la agresión padecida o el conflicto generado. En la interpretación de un colombiano entrevistado en el País Vasco, es precisamente lo que parece haber ocurrido en el caso de un intento de intimidación a una asociación de inmigrantes colombianos por parte de una célula neonazi.

Después de las amenazas neonazis pues nosotros lo que hicimos fue denuncia penal en un juicio de 8 días, el tipo fue condenado ya, o sea hubo una acción inmediata, condenando esa xenofobia, ese racismo así fuera un poco simbólica, con multas pero una condena judicial (E5 PV, 2007).

Algunos miembros de las asociaciones de inmigrantes colombianos perciben que en general, éstas han contado con buenas condiciones para consolidar lazos de cooperación con otras organizaciones públicas, pero arguyen que el ambiente es más favorable en aquellos lugares donde existe una menor presencia de población inmigrante o en los cuales la presencia de los inmigrantes es relativamente nueva, y en aquellas sociedades que experimentan cierto sentimiento de discriminación por parte del Estado central.<sup>40</sup>

No obstante, las asociaciones de inmigrantes colombianos coinciden en que el fortalecimiento de su propia capacidad organizativa y de gestión, resulta determinante para el establecimiento de relaciones más horizontales con las instituciones públicas, para obtener respuestas positivas e incidir realmente en el diseño de políticas de inmigración favorables a los intereses de los colectivos residentes en España.<sup>41</sup>

En cuanto esto influye en su relación con las instituciones españolas, debe anotarse finalmente que, en términos generales, las asociaciones de inmigrantes despliegan acciones más preventivas que contestatarias. Después de todo, en la percepción de los colombianos no existe una experiencia discriminatoria común lo suficientemente significativa como para que suscite

40. Los inmigrantes colombianos entrevistados en el País Vasco consideran esta sociedad abierta a los inmigrantes y dispuesta a darles oportunidades. Declaran explícitamente que, por ello, tienen ventajas en relación con otros inmigrantes.

41. “Si nosotros estuviéramos fortalecidos nosotros podríamos pelear de tú a tú con las grandes organizaciones. Muchas veces la administración ni nos tiene en cuenta a las asociaciones, sólo nos tiene en cuenta para los seminarios y talleres, para que asistamos y llenemos un recinto, somos convidados de piedra, lo que decimos nosotros no es tenido en cuenta, entonces, ¿crees tu que con esto se puede tener una política migratoria clara y que apunte hacia la famosa integración de los inmigrantes?” (E1 V, 2007).

el aglutinamiento y la acción del colectivo. Por el momento, los eventos de discriminación son presentados más como hechos esporádicos y aislados, que como una actitud social generalizada, o como una política de Estado. En esta perspectiva, los entrevistados también coinciden en el tipo de acción, o en el *lobby* que se realiza para incidir en la toma de decisiones de las instituciones públicas españolas.

### **Con ONG y otras asociaciones**

Las asociaciones de inmigrantes colombianos mantienen contacto con organizaciones que apoyan, respaldan, facilitan o procuran el desarrollo de un objeto social y político afín. Se trata de relaciones estratégicas en contextos en los cuales los recursos son limitados, la problemática que las convoca es eventualmente desbordante o se encuentra definida en instancias difícilmente influenciables por la acción aislada de las organizaciones involucradas con el tema. Pero se trata también de relaciones posibles en contextos en los cuales las afinidades culturales o inclusive una especie de "identidad inmigrante", propician el encuentro de colectivos nacionales distintos.

El campo de acción de mayor alcance -que no necesariamente es más exitoso- que se advierte en el trabajo de interacción de las asociaciones colombianas con otras organizaciones en España, tiene que ver con la política de inmigración y los programas y proyectos destinados a los inmigrantes. El interés por incidir en ese ámbito constituye lo que ha movido a las asociaciones, por ejemplo, a participar en los Foros de la Inmigración. Sin embargo, estos escenarios de participación formal en los cuales el gobierno recoge la opinión de los inmigrantes, han resultado "frustrantes";<sup>42</sup> según lo señalan distintas asociaciones -particularmente en las Comunidades de Madrid y Valencia-, en cuanto los debates y conclusiones allí suscitadas no se han reflejado en las decisiones de la política y en los programas específicos que interesan a los inmigrantes.

Como bien saben las asociaciones, este tipo de experiencias pueden reflejar, de un lado, la incapacidad o la ausencia de voluntad política de las instituciones españolas para atender a sus requerimientos o, de otro lado, la incapacidad de las asociaciones de inmigrantes o la inmadurez del proceso organizativo para incidir en tales decisiones.

42. Esos espacios de participación de los inmigrantes: "se han creado un poco como imagen para decir 'contamos con los inmigrantes pero en la práctica no'. No ha funcionado, no se ha articulado ni se dan los cimientos para que funcionen" (E6 V, 2007).

Diversas asociaciones opinan que en la mayoría de los casos las decisiones tomadas en materia de políticas, programas y proyectos, se producen en un campo en el cual los actores privilegiados siguen siendo los grupos políticos y los funcionarios públicos (en el caso de la política de inmigración) y, las ONG españolas (en el caso del diseño y ejecución de los programas y proyectos dirigidos a los inmigrantes).<sup>43</sup>

Por eso, las asociaciones de inmigrantes colombianos pueden encontrar estratégica la relación entre ellas y las ONG españolas; es decir, unas relaciones que permitan sumar la capacidad técnica y de gestión de recursos de las ONG, a la capacidad de convocatoria directa y el conocimiento sobre los problemas de los inmigrantes que tienen las asociaciones. Sin embargo, la relación con las ONG puede ser complicada:

Las ONG españolas casi nunca te tienen en cuenta, y cuando te tienen en cuenta es porque han pedido una subvención X para formar tantos inmigrantes, pero ellos no tienen una base de datos de inmigrantes, el grupo de inmigrantes lo tenemos las asociaciones a partir del trabajo que hemos hecho [...]. Pero yo creo que esa no es la línea, yo creo que la línea es conformar un consorcio donde de alguna manera las ONG españolas con la asociación de inmigrantes se unan y digan vamos a hacer el trabajo conjunto (E1 V Aculco, 2007).

Otras asociaciones de inmigrantes colombianos ratifican que tienen buenas relaciones tanto con los Ayuntamientos respectivos como con las ONG españolas, pero observan que las posibilidades de interactuar con estas agencias se reducen prácticamente a la convocatoria para participar en actividades culturales, foros, congresos, etc. En materia de acceso a los fondos y recursos que ellos tienen, las relaciones no son tan fluidas (E3 V, 2007).

Algunas asociaciones tienen una opinión bastante negativa inclusive sobre las formas como han pretendido resolverse los problemas de comunicación y de entendimiento entre inmigrantes y funcionarios de las ONG españolas, más concretamente, sobre los "mediadores culturales" o interculturales

43. "Esas convocatorias están muy amarradas hacia las ONG españolas que sí tienen esas condiciones (dos años de funcionamiento, memoria de actividades y de atención a los inmigrantes, estructura de funcionamiento), pero les falta la parte de sensibilidad social que es reconocer la base de los inmigrantes" (E1 V, 2007).

(profesionales y técnicos españoles y de los países de origen formados durante un año).<sup>44</sup>

De otro lado, es posible encontrar también relaciones entre asociaciones colombianas y organizaciones españolas, vinculadas por reivindicaciones no exclusivas de los colombianos. Así por ejemplo, la Asociación Humanitaria Internacional indica que se ha vinculado “a las actividades por la verdad, la justicia y la reparación de España”, que “acompañamos a Amnistía en denuncias no solamente con Colombia sino con otros países”, que “participamos en charlas con las universidades, para asumir posturas en el mejoramiento de las condiciones de los mismos españoles”, que “nos vinculamos con Comisiones Obreras en sus actividades para reclamar mejores condiciones” (E2 V, 2007).

Pero al mismo tiempo que los colectivos de inmigrantes colombianos se involucran con las luchas de los españoles, también esperan y demandan una mayor reciprocidad de las organizaciones de españoles frente a las iniciativas de los inmigrantes. No obstante, ellos mismos dicen que “lamentablemente no es la misma fuerza, no es la misma reciprocidad, aunque yo insisto mucho que aquí están aprendiendo a montarse en ese proceso con los inmigrantes, no es fácil que todo lo que queramos lo hagamos. Esta primera generación está comenzando a abrir el camino, las otras seguramente van a ser mucho más consolidadas en un futuro” (E2 V, 2007).

Las relaciones que trenzan las asociaciones colombianas con otras asociaciones similares, y que no obstante algunas dificultades pueden llegar a ser las más fluidas, pueden ser ilustradas con estos casos. La Mesa Internacional de Solidaridad con las Niñas y Niños, Hombres y Mujeres Víctimas de la Violencia en Colombia, describe así la experiencia de interacción con otras asociaciones y colectivos de inmigrantes:

En la mesa hacemos énfasis en Colombia. Pero nos permite abarcar a otros pueblos. Entonces, nos ha permitido conocer otros colectivos de colombianos y colombianas, encontrarnos aquí en España con otra realidad, otras formas de ver el mundo, otras formas de entender esta

44. El mediador “nunca ha sido inmigrante, nunca ha estado sin papeles, esa persona no conoce que es lo que le pasa al colectivo colombiano, ecuatoriano o boliviano” (E1 V, 2007). Otras personas dicen que la formación de profesionales españoles como mediadores interculturales, tiene como objetivo “darle trabajo a sus sociólogos ¿qué hace el sociólogo, a qué va a salir un sociólogo aquí? A mirar la realidad nuestra. Entonces a nosotros que hacemos también el mismo curso, pues no nos van a dar los elementos técnicos que ellos por derecho propio lo tienen” (E4 V, 2007).

realidad; nos ha permitido visionar el país, nos ha permitido entender el país desde otro punto de vista, desde afuera, y ver el país desde fuera nos permite ver cosas que en el país ni siquiera se saben (E5 V, 2007).

Por su parte, Aenci señala lo siguiente:

Tenemos alianza con otras asociaciones para crear, para hacer, desde cosas pequeñas, desde hacer una actividad pequeña de sensibilización hasta grandes fiestas [...]. Básicamente nuestra propuesta desde el comienzo es crear un espacio para que todos, sin distinción de nacionalidad, que compartimos todos los días aquí, pudiésemos consolidar un espacio intercultural (Entrevista E4 V, Aenci, 2007).

Como un ejemplo final, Aculco tiene entre sus frentes de trabajo la integración de los inmigrantes en España y la promoción de la participación intercultural. Por eso dedican parte de sus esfuerzos a la realización de proyectos culturales que fomentan la convivencia, mediante festivales, talleres, muestras artísticas, conferencias, congresos y reuniones de análisis de la comunidad iberoamericana (Aculco, *Una ONG con visión de futuro*: 5).

Ahora bien, en el curso del establecimiento de relaciones necesarias para el desarrollo de sus objetivos, las asociaciones de inmigrantes colombianos en España, establecen conexiones permanentes con la sociedad de salida, las cuales se producen por dos vías: Primero, por la de los proyectos de cooperación internacional al desarrollo y el codesarrollo, cuyo propósito es mejorar la calidad de vida de los inmigrantes en España y la de sus familias en Colombia.<sup>45</sup>

El tema del codesarrollo es reciente entre las asociaciones colombianas. Para abordar esta dimensión del trabajo, éstas han encontrado serios obstáculos en las agencias de cooperación, en los Ayuntamientos y en las ONG españolas.<sup>46</sup>

45. Dos ejemplos: Acolval hace referencia a proyectos de codesarrollo realizados en Cali y Pereira con distintos grupos sociales: madres cabeza de familia, recicladores y desplazados (E3 V, 2007); Aesco, igualmente, desarrolla proyectos de distinta naturaleza en la ciudad de Pereira (E6 CM, 2007).

46. Efectivamente, en la Coordinadora de Cooperación de Unicef aún no se han integrado asociaciones de inmigrantes, y tampoco han logrado registrarse en la Agencia Española de Cooperación (registro de ONG). En la Comunidad Valenciana ninguna asociación de inmigrantes ha logrado entrar a la coordinadora que aglutina ONG de desarrollo (E6 V, 2007).

Las dificultades para acceder a fondos de cooperación internacional para proyectos de codesarrollo han tenido que ver básicamente con la desinformación y con exigencias de documentación, inclusive “no prevista por la Ley, como la Inscripción de Utilidad Pública” (E3 V, 2007).

La segunda vía de conexión entre las asociaciones de inmigrantes colombianos y su país, es la de la situación humanitaria que vive Colombia. Según reconocen varios de los entrevistados, esa emergencia ha generado una dinámica muy fuerte de actuación, discusión y denuncia, de tal manera que algunos la reconocen como un imperativo para los colectivos y asociaciones de inmigrantes radicados en España. No obstante, la diversidad de asociaciones que experimentan este vínculo y los naturales matices con los que perciben la situación, puede inferirse que la mayoría de ellas comparten la idea de que ese es un tema en el que pueden jugar un papel importante. Este campo de trabajo, presente antes en pocas organizaciones -de forma directa, por ejemplo, en las de refugiados políticos-, resulta entonces ocupado recientemente por muchas otras asociaciones de inmigrantes,<sup>47</sup> o por alguna de sus líneas de acción.

### DIFICULTADES Y RIESGOS DE LA ORGANIZACIÓN

Las entrevistas y la evidencia consultada, permiten identificar por lo menos tres grandes fuentes de las dificultades y riesgos que enfrentan las asociaciones de inmigrantes colombianos en España, en sus procesos de establecimiento y consolidación interna: las diferencias personales, la orientación y las relaciones políticas de la asociación, y la gestión de recursos.

#### Las diferencias personales

En relación con esta fuente de riesgos y dificultades, las diferencias personales más relevantes suelen estar mediadas por las historias que los inmigrantes colombianos han tejido desde el sitio de expulsión o país de partida, de manera que, de cierta forma, la asociación es a veces un escenario en el cual se ponen en juego viejas rencillas. La competencia por los cargos

47. Por ejemplo, la Mesa de Solidaridad en Elche, se presenta a sí misma como “una red de organizaciones de colombianos y colombianas que trabajen el tema de denuncia sobre la situación de derechos humanos en Colombia. Nos hemos dedicado a contarle a la comunidad española la situación de Colombia, a las ONG, al establecimiento, a las entidades públicas. En estos tres ejes hemos desarrollado campañas de denuncia, hemos desarrollado campañas para que nos acompañen a brindarle protección a Colombia” (E5 V, 2007).

de dirección o por el reconocimiento público, puede suscitar igualmente un conflicto de intereses personales (la vocación de poder) que puede llegar a obstruir la marcha de la asociación.<sup>48</sup>

#### La orientación y las relaciones políticas de las asociaciones

Esta fuente de riesgos y dificultades, presenta por lo menos tres aspectos:

a) Las opciones políticas que los asociados eligieron en su país de origen. Estas preferencias políticas usualmente siguen a los migrantes más allá de las fronteras nacionales, y aunque sin duda son importantes en cuanto hacen parte del repertorio para la acción política,<sup>49</sup> ellas constituyen también motivo de discusión interna que, en ciertos casos, puede originar la separación y fragmentación de los asociados.<sup>50</sup> No es inusual que la discusión política se suscite con referencia a la dinámica política colombiana,<sup>51</sup> esto es, por ejemplo, a partir del proselitismo en favor de determinado candidato a la presidencia de la república o de la adscripción a un partido político.<sup>52</sup> En este sentido, la

48. En algunos casos, esas diferencias personales (liderazgos en conflicto, vocación de poder, contradicciones en la toma de decisiones) han derivado en la escisión de las asociaciones. Para citar sólo el caso de Palma de Mallorca: de la Asociación de Colombianos en Baleares, constituida en 2003, derivó la Asociación Colombia Unida en Baleares en 2005. Contradicciones en la junta directiva de aquella sirvieron de justificación para que algunos de sus miembros conformaran la segunda (E2 IB, 2007 y E5 IB, 2007).

49. Es común que los miembros de las asociaciones no “partan de cero”. La conformación de las organizaciones expresa con frecuencia los aprendizajes políticos que sus socios han adquirido en el país de origen.

50. Esta situación (este “riesgo”, en palabras de algunos entrevistados), implica tomar medidas. El presidente de Colombia Euskadi, lo dice de esta manera: “[...] a nosotros nos toca es manejar, tener mucha claridad, promover la educación de los afiliados para no ir a confundir esto que es una asociación con un partido político, no podemos caer en ello porque nos jodemos” (E1 PV, Asociación Colombia Euskadi, 2007).

51. Los debates electorales colombianos -y no sólo nacionales- “persiguen” también a los inmigrantes aún en su lugar de residencia: “A mi me costó mucho pensar, no lo veía tan claro porque vos sabés que las elecciones locales en Colombia no tienen ninguna repercusión internacional, pero en ésta última hubo foros, debates aquí en Barcelona. Hubo por aquí candidatos del Polo que hicieron charlas y fue la gente, hubo gente del partido liberal que hizo alguna clase de alocución... Si veo pues que aquí nace eso, una iniciativa por participar políticamente en lo colombiano, inclusive por participar desde la política española” (E4 B, 2007).

52. En España existen diferentes organizaciones de colombianos que tienen una clara orientación política partidista, estas organizaciones, llegado el momento de las elecciones

discusión puede recrear los arduos debates vigentes en la política colombiana y desarrollarse con una intensidad similar a la que produce también posturas difícilmente conciliables en ese mismo contexto: "En el caso de los colombianos todavía tenemos muchas divisiones ideológicas aquí se ve cosas como: '¡Ah!, vea que él trabaja con tales inmigrantes, ese es de tal cosa; ¡ah! que aquél es de tal otra...' Se han trasladado las prevenciones y divisiones del país para España y son evidentes (E2 V, 2007).

b) La relación de las asociaciones con los partidos políticos del Estado español, de las Autonomías y los Ayuntamientos. Las asociaciones han establecido contacto con los partidos políticos españoles con el propósito no sólo de tener buenas relaciones con los futuros gobernantes, sino también, para consolidar la presencia de las asociaciones de inmigrantes en la vida pública de España.

Los partidos políticos por su parte, han buscado a las asociaciones de inmigrantes porque allí se encuentra un potencial electoral considerable.<sup>53</sup> Ocasionalmente estas situaciones conducen a las asociaciones a plantearse el debate sobre cómo relacionarse con los partidos políticos y con cuál partido comprometerse. Los entrevistados, en su mayoría,<sup>54</sup> consideran apropiado mantener buenas relaciones con los partidos políticos, pero opinan que es inconveniente que las asociaciones de inmigrantes sean identificadas con un solo partido:

[...] lo principal es no dejar que la asociación se identifique con un partido, con una pertenencia política de aquí, ni de allá de Colombia, aunque cada uno es libre de su ideología política, pero no identificar la

nes en Colombia, por ejemplo, realizan las actividades necesarias para hacer que los colombianos inmigrantes acudan al consulado o embajada para votar.

53. Como se sabe, los inmigrantes nacionalizados -o con doble nacionalidad por supuesto- pueden ejercer el derecho al voto, pero además es probable que en el mediano plazo otros inmigrantes puedan participar en los procesos electorales locales: "[...] actualmente hay una voluntad manifiesta por parte de diferentes partidos y fuerzas políticas de que los inmigrantes con un periodo de residencia determinado puedan participar en las elecciones locales y las autonómicas. El debate estaría en sí la vía para garantizar este derecho implicaría la reforma de la Constitución -más allá de la reciprocidad que ya está reconocida -o podría hacerse mediante convenios internacionales" (Giménez, 2006: 148).

54. Existen asociaciones que no tienen inconveniente en reconocer que su propia orientación política es compatible con el establecimiento de relaciones sólo con partidos políticos de la misma tendencia.

asociación con el partido tal. El reto es mantener la independencia de la asociación y a la vez mantener la relación con los diferentes partidos políticos (E1 PV, Asociación Colombia Euskadi, Vitoria, 2007).

Este *principio de inmunidad* expresado por algunas asociaciones, seguramente encontrará una "prueba de fuego" en cuanto el derecho a elegir -y en circunscripciones locales- por lo menos sea legalmente extendido a inmigrantes con determinado periodo de residencia.<sup>55</sup> En ese momento, sin duda, las condiciones de oportunidad serán otras.

c) Las relaciones con las instituciones públicas. En este sentido, algunas asociaciones de colombianos advierten riesgos como estos: que las políticas del Estado español limiten la "buena voluntad" de los Ayuntamientos con respecto al trato de los inmigrantes;<sup>56</sup> que el aumento desmesurado de inmigrantes en algunas regiones pueda generar intolerancia por parte de las comunidades autóctonas y, de contera, una modificación negativa del comportamiento de las administraciones públicas respecto de los inmigrantes colombianos y de sus organizaciones; que se extiendan a España, con la misma fuerza, ciertas tendencias políticas Europeas de ultra derecha que procuran el cierre de oportunidades a los inmigrantes y a sus expresiones asociativas; y que en las campañas electorales el tema de la inmigración aparezca cada vez más como la causa de los problemas de empleo y seguridad ciudadana que España pueda tener, con lo cual las asociaciones pueden llegar a ser percibidas más bien como procuradoras de esos supuestos factores de inestabilidad.

55. En el "documento de conclusiones" de las Jornadas del Consenso Social sobre Migraciones en Catalunya (Barcelona 21 y 22 de abril de 2006), el Consenso afirma: "La concesión del derecho de voto en elecciones locales (como también en autonómicas y europeas) a todas las personas inmigradas con residencia estable es un asunto ya impositivo, sin el que no es posible culminar su integración ciudadana [...]. Creemos que el paso que ha de darse es la concesión de ese derecho a los residentes no comunitarios sea cual sea el país de origen del que procedan, y para ello deben iniciarse sin tardanza las reformas legislativas que sean necesarias". En línea: <[http://www.consensosocial.org/pdf/T042006\\_Conclusiones.doc](http://www.consensosocial.org/pdf/T042006_Conclusiones.doc)>.

56. Los entrevistados en diversas asociaciones han destacado el hecho de que las Autonomías y los Ayuntamientos, así como los políticos en estos mismos niveles territoriales y administrativos, son más afectos a la acogida de los inmigrantes. La legislación producida por el Estado español, todavía vinculante para aquellas unidades territoriales en materia de inmigración, es un dato que los entrevistados no dudan en señalar como indicador de esa diferencia.

### La gestión de recursos

El volumen de las actividades realizadas por las asociaciones y el impacto esperado, suelen estar directamente relacionados con los recursos humanos, logísticos y económicos disponibles, y estos con la capacidad y calidad de la gestión que realice cada asociación. Las asociaciones reconocen no sólo que éste es un aspecto en el cual queda mucho por hacer, sino que las discrepancias que sobre el tema se presentan ponen eventualmente en cuestión la vocación cooperativa de las asociaciones, o aun pueden llegar a delatar la existencia de intereses individuales que se superponen a los intereses de la organización.

La *gestión de recursos*, clave en la financiación de los planes y presupuestos de las asociaciones, no es fácil. De una parte, la posibilidad de acceder a subvenciones estatales se encuentra condicionada por la certificación de la capacidad jurídica de la asociación (expresión del derecho de asociación).<sup>57</sup> Aunque el reconocimiento jurídico de una persona -colectiva en este caso- tenga un alcance y significado mucho más trascendentales, no es extraño que se enfatice su utilidad inmediata: "tenemos personería jurídica desde el año 2001 y el motivo para conseguirla fue poder funcionar y obtener ayudas".<sup>58</sup>

Adicionalmente, el acceso a esos recursos -y su manejo- requiere también de una cierta capacidad administrativa y organizacional: "Hay que presentar una hacienda, hay que presentar unos registros fiscales, hay que llevar un control muy, muy austero de todo lo que es los manejos de fondos, y aparte de esto tiene que tener una junta directiva que se está comúnmente renovando por unas elecciones..." (E4 B, Sos Paisa, 2007). Finalmente, cumplidas estas condiciones, las asociaciones enfrentan las limitaciones propias de un

57. Que no ha podido ser recuperado en los términos que lo regulaba la LO 4/2000: "Artículo 8. Libertad de asociación. Todos los extranjeros que se encuentren en España podrán ejercer el derecho de asociación conforme a las leyes que lo regulen para los españoles. Sólo podrán ser promotores los residentes". En efecto, la reforma introducida por la LO 8/2000 dispuso: "Artículo 8. Libertad de asociación. Todos los extranjeros tendrán el derecho de asociación conforme a las leyes que lo regulan para los españoles y que podrán ejercer cuando obtengan autorización de estancia o residencia en España". Los inmigrantes en situación irregular quedan pues excluidos para constituir asociaciones, para afiliarse o participar en ellas. Sobre derechos y libertades de los inmigrantes, puede verse una sencilla exposición en: Vicente José Martínez Pardo (2007).

58. (E2 PV, Asociación de colombianos y colombianas en el País Vasco, Asocolvas, Bilbao, País Vasco, 2007).

funcionamiento soportado en subvenciones generalmente modestas<sup>59</sup> y atadas al desarrollo de proyectos muy específicos (E3 PV, Asocolvas, 2007).

De otra parte, y en cuanto las asociaciones de inmigrantes son organizaciones de reciente aparición,<sup>60</sup> la gestión de recursos suele verse también entorpecida por la inexperiencia de las asociaciones, por la falta de entrenamiento en la elaboración de proyectos, o por el desconocimiento del entorno organizacional, de las dinámicas burocráticas y de la ubicación de posibles fuentes de financiación.

Ese mismo hecho de que las asociaciones sean relativamente nuevas, implica que en ellas el trabajo voluntario sea determinante. Y aunque este aspecto es evidentemente considerado valioso, puede sin embargo, anudar las acciones de la asociación a la disponibilidad de tiempo libre por parte de los asociados; las posibilidades de gestionar y de alcanzar los objetivos pueden depender de la jornada laboral que los asociados deban cumplir en sus respectivos lugares de trabajo. Como se sabe, la gran mayoría de inmigrantes se ven abocados a invertir "prácticamente todo su tiempo" en asuntos de primer orden (sostenimiento, legalización de sus papeles, vivienda, empleo). Esto, dicho sea de paso, no sólo repercute en aquella gestión de las asociaciones, sino que inhibe directamente el potencial asociativo.

Finalmente, además de las fuentes de dificultades y riesgos reseñadas, los representantes de las asociaciones indican obstáculos para el desempeño de la organización, en los siguientes términos:

Que existe la voluntad de organización, pero que falta todavía mucho compromiso por parte de los sujetos para garantizar la continuidad de las asociaciones; que la falta de estímulos para la participación -que podrían provenir de las instituciones y la comunidad receptoras, o de las propias organizaciones de inmigrantes-<sup>61</sup> puede hacer que los

59. "Volviendo al debate de las subvenciones, los escasos fondos que generalmente se conceden, dan lugar a la generación de tensiones entre asociaciones. Las asociaciones se convierten en profesionales demandantes de proyectos, y sus líderes, en auténticos empresarios" (Barbero, 2005: 64).

60. Sobre las asociaciones de inmigrantes colombianos en general, el caso de la comunidad Valenciana es ilustrativo: "De acuerdo con las cifras de registro, en la Comunidad Valenciana existían 60 asociaciones de este tipo en 2002 y 206 en 2005. Por tanto, 146 organizaciones, el 70% de las 206 existentes, tienen menos de tres años de existencia" (Simó et al., 2005: 51).

61. "-P. ¿Esas asociaciones quieren formalizarse, tener relaciones con la institucionalidad

colectivos involucrados o las mismas asociaciones no se perciban a sí mismos como una fuerza social que pueda incidir en las políticas y en el desarrollo de sus respectivas localidades; que una visión de corto plazo o una proyección estratégica de largo aliento, inciden en la percepción que los colectivos se forman de las asociaciones como gestoras de un activismo puntual o de una plataforma coherente y estable;<sup>62</sup> y, finalmente, que existen unas *condiciones culturales de los colombianos* que no pueden ser descartadas a la hora de examinar las dificultades que afronta el asociacionismo: apatía para la participación en grupos, desconfianza, temor al estigma, desinterés en las reivindicaciones colectivas, individualismo, caudillismo, eficientismo, etc. (E1 CM; E13 CM; E14 CM; E8 CM).

### EXPERIENCIAS INMIGRANTES Y PROCESO ASOCIATIVO

Como se sabe, muchos esfuerzos se han invertido en el análisis de los fundamentos de la decisión de “los agentes” que se unen o cooperan:

Han sido más de 40 años intentando entender si los intereses individuales son más fuertes que el interés común y qué interviene en

*catalana o española?* R. Quieren pero a veces no saben cómo. Y además no desean vincularse. Primero porque tenemos una distancia entre Cataluña y colombianos o Cataluña y latinos, que es el “no, yo con catalanes no; que pereza con el ayuntamiento que no ayuda...”. Entonces hay una gran ausencia entre lo que es el ayuntamiento y la gente. Y es muy difícil romper esa brecha, porque nace del mismo ayuntamiento que no tiene tampoco interés en difundir la cultura latina aquí porque cree que los latinos primero tienen que escuchar su cultura y luego aprender la de ellos. Entonces nadie ha sabido quien empieza primero o quien rompe el hielo. Siempre han querido imponer un poco muchas cosas que no han funcionado. P. Bueno, pero hay otras propuestas de organización, otras actitudes, otra gente... R. Hay propuestas muy buenas, como Fedelatina. Allí hay personas que han hecho cosas muy buenas. Aunque, bueno, lo que pasa es que bajo ese mismo contexto del tejido se abrieron dos federaciones dentro de la rama de asociaciones. Fedelatina es bastante cercana a la institucionalidad catalana y por allí se canaliza un poco más, aunque no se ve muy bien es que el dinero que viene del ministerio se gaste más en publicidad que en una campaña social” (E4 B, 2007).

62. “La asociación en ese entonces tenía más fuerza que hoy a nivel social. Hoy en día se ha perdido mucha fuerza social porque la gente pasa mucho hoy en día del tema, la gente hoy en día parece que no considera que exista racismo ni que el racismo sea una amenaza, un peligro...” (E3 G, 2007).

esa decisión casi mística de los individuos por cooperar, si un cálculo racional o si los elementos de benevolencia, credibilidad y apoyo. El dilema continúa. Claramente es una mezcla de los dos puntos de vista y más (Villaveces, 2007:18).

La evidencia de que personas con intereses no necesariamente homogéneos ni cuantificables actúan colectivamente, no ha permitido reducir la explicación sobre esa decisión a la estricta racionalidad individual, pero tampoco a las pasiones o a los estados de ánimo como explicación del comportamiento cooperativo. Diversos elementos adicionales son considerados y puestos recurrentemente en cuestión en ese debate teórico: incentivos selectivos, pluralismo de motivaciones, umbrales de acción, preferencias y contexto social.

Aunque no se pretende asumir la discusión teórica, en relación con las organizaciones de inmigrantes, y específicamente en relación con su proceso de configuración como actor colectivo, aquí interesa mencionar apenas el tema de las formas particulares de identificación que cualquier posibilidad de organización implica.

Al parecer, es en el proceso de evolución mismo del proyecto migratorio que se gesta la construcción de un “nosotros” que permitirá la cohesión para la acción, más allá de rasgos de identificación previos como la pertenencia a una determinada comunidad étnica y cultural. Como subraya Zenia Hellgren (2007):

El ser inmigrante no es una identidad establecida; es un estatus legal, y una circunstancia de la vida, que bien podría convertirse en ésta, al lado de -y bajo ciertas circunstancias quizá por encima de- los demás rasgos colectivos, etnoculturales e individuales de la complejísima identidad. Por tanto, una movilización política que reivindica derechos para los inmigrantes no tiene por qué implicar una agenda que también demanda el reconocimiento de la(s) identidad(es) cultural(es) de aquellos inmigrantes, aunque tampoco excluye esta posibilidad.

Precisamente, en el análisis de la “acción colectiva” se ha considerado también el peso que en ella tiene la búsqueda de identidad de las personas en contextos de incertidumbre; es decir, el problema *ya no de la maximización, sino de la definición de preferencias*, particularmente en situaciones en las cuales se produce una modificación radical del entorno de las personas. Desde esta

perspectiva, y aún en esa búsqueda de identidad, los inmigrantes tenderían a sumarse al colectivo, a movilizarse, a actuar con otros, en un contexto que por razones obvias puede denominarse inclusive como de incertidumbres agregadas.<sup>63</sup>

Ahora bien, así como puede constatararse que -por ese o por otros motivos- los inmigrantes se juntan y se organizan en torno de objetivos como los que en este trabajo han sido descritos, también resulta evidente que *la condición de inmigrante* puede generar una actitud pasiva o incluso contraria a la participación, la movilización y la organización. Entre otras razones, porque las particularidades del trayecto migratorio (el lugar de origen y sus características, la salida y sus circunstancias, el lugar de destino y las sensibilidades de la época, la llegada y sus circunstancias, etc.) den cuenta de condiciones que hacen conveniente o deseable para el inmigrante la búsqueda del anonimato, del bajo perfil, la adopción de estrategias de invisibilidad. El temor a ser estigmatizado,<sup>64</sup> a que se lo asocie con la causa de los problemas

63. “[...] algo en lo que no siempre reparamos quienes criticamos el modelo de sociedad que ha traído el neoliberalismo: hablamos como si éste tuviera reglas, pero no las tiene [...] Si quienes nos rodean se desclasas, porque pierden su trabajo y caen en la trampa del paro, por ejemplo, nos sentimos amenazados e inseguros aunque nuestra propia situación sea confortable” (Paramio, 2000: 12-13).

64. “Muchísimos colombianos realmente he conocido. Y sobre lo que preguntas, creo que todo lo contrario. Es un colectivo que le aterroriza estar con colombianos. Pero yo creo que es ese estigma propio de ‘aquí hay mucho colombianos... esto está más caliente que un putas, abrámonos’... Y me veo tentada a comparar con otros colectivos. Por ejemplo aquí en Vic cuando hice el trabajo, entonces yo veo una gran unión entre... Por ejemplo los dominicanos son una piña total. Los colombianos, bueno, se juntan en los bares, beben juntos... pero inclusive no se juntan en los mismos barrios. Aquí uno no ve por ejemplo un barrio de colombianos, nunca. Entre más alejados estén y entre menos sepa... Que haya cuatro colombianos juntos, ya es un peligro. Entonces cada uno por su lado. Yo creo que han estado tan emproblemados, les han hecho la vida tan complicada y tan difícil, la vida es tan difícil, hay tanto que ocultar... que es como no aparecer, como ser discretos... Yo diría que la palabra es la discreción, al colombiano le gusta mucho ser discreto, no aparecer mucho” (E1 B, 2007).

sociales,<sup>65</sup> o inclusive una estrategia de olvido o reinicio,<sup>66</sup> pueden dar lugar a un cierto aislamiento del inmigrante en esa sociedad de destino y, por supuesto, respecto de sus connacionales.

Sin embargo, como lo señala Goffman (1963), un estigma podría convertirse también en una fuerza impulsora para la acción. La experiencia común del estigma de la no pertenencia, podría ser una base potencial para la formación de una identidad colectiva<sup>67</sup> y política universalista, uniendo a personas a través de fronteras étnicas, nacionales y religiosas por la situación compartida de ser, o ser definido, como inmigrante.

En un ambiente de fundamentalismos, racismo, xenofobia o discriminación, o en condiciones de exclusión social y precariedad extrema compartidas por los inmigrantes en la sociedad de destino; emergería una especie de “identidad del inmigrante”, una *identidad asignada, una identidad imputada*. De hecho en las sociedades receptoras, no sólo se verifica el rechazo de esos *extraños*, sino que la solidaridad con los inmigrantes se plasma en las agendas de diversos movimientos *pro inmigrante*, que incluyen entre sus reivindicaciones el *derecho a la pertenencia, a la igualdad y a la no discriminación*. Los inmigrantes, en efecto, aparecen hoy incluidos entre las multitudes de luchas por justicia social y reconocimiento sin que ello, sin embargo -como lo advierte Mezzadra (2005)-, permita convertir la figura del inmigrante, de modo romántico, en un actor “revolucionario”, generador del cambio social.

65. “Si uno lo compara por ejemplo con el turismo, uno puede ver lo mismo. Es decir, gente que se mueve de un sitio para otro, gente que reporta producto interno bruto, riqueza al país, gente que reporta muy poco gasto extraordinario dentro del país: el uno es definido como ‘el gran boom que tenemos’ y ‘la gran fortuna que tenemos’, y el otro como ‘un problema’. Hasta como un problema de criminalidad dura en el caso de los colombianos. Y eso es una paradoja clara que hay en este momento en España” (E3 G, SOS Racismo, 2007).

66. “La verdad es que yo... mi idea de venir acá era la de hacer todo lo posible por integrarme... casi como una segunda oportunidad de lograr lo que no pude en USA: integrarme con otra cultura, aprender más, viajar, conocer a la gente... Y, pensaba o pienso como que mientras más lejos esté... Es decir, como que es mejor no meterme o ponerme en contacto con estas organizaciones colombianas” (E7 CV, 2007).

67. Pese a que en el caso de los inmigrantes, no se descarta la posibilidad de que la cooperación de los miembros del grupo pase por el reforzamiento estratégico de una identidad colectiva racionalizada apenas por quienes desatan procesos organizativos: líderes, empresarios políticos, morales.



En vista de todo esto, puede suponerse que dos condiciones necesarias, aunque probablemente no suficientes, conducirían un proceso de configuración del inmigrante como actor colectivo. La primera, su integración *como actor social* -no sólo como colectivo objeto de asistencia- en la sociedad de destino; como actor social que interactúa con otros que comparten su situación y que construye con ellos acciones de cooperación. Y la segunda, su constitución como *actor político*, lo cual puede ser potenciado precisamente a partir de la experiencia migratoria compartida y de las condiciones específicas (de exclusión, marginalidad y subordinación) en las que se ve inmerso.

Este último es sin duda un camino en el cual algunas asociaciones de inmigrantes colombianos han dado pasos importantes. No obstante, las asociaciones saben bien de las dificultades que implica asociarse, organizarse o movilizarse. Y saben también que así como esas dificultades tienen que ver con las condiciones operativas inmediatas y con los riesgos o aprietos ya reseñados, igualmente ellas se encuentran cruzadas por las percepciones de los propios colombianos sobre sus experiencias inmigrantes y las virtudes del asociacionismo. Este capítulo se dedica a la reseña de esas percepciones.

#### Percepciones y discriminación: ¿Por qué habrían de asociarse?

Uno de los debates centrales de la cuestión migratoria se encuentra relacionado con la discriminación; y precisamente las asociaciones de inmigrantes colombianos tienen como prioridad la lucha por el reconocimiento, es decir, contra prácticas o situaciones discriminatorias.

Pese a que los entrevistados declaran ser conscientes de la vigencia de condiciones de precariedad social y de exclusión política de los inmigrantes en España, constantemente reconocen que la situación de los colombianos inmigrantes es favorable, esto quiere decir, que *sienten que existen posibilidades para instalarse en la sociedad española y desarrollar proyectos de vida*.

Como se ha dicho, y aunque puede haber variaciones relativas,<sup>68</sup> en general los colombianos *no se perciben como un colectivo especialmente*

68. Por ejemplo en el País Vasco se percibe un contexto más favorable. Tres aspectos se destacan: primero, la situación política del País Vasco respecto del Estado Español puede incidir en el tratamiento que los vascos dan a los inmigrantes, especialmente a los refugiados políticos. Segundo, la inmigración es allí un fenómeno reciente. Los inmigrantes, *por el momento*, no son el "gran problema" (Los inmigrantes colombianos allí, pasaron de 279 en 1998, a 11.086 en 2006). Y, tercero, tal como lo afirman los entrevistados, pese a que los colombianos tienen mayor presencia que inmigrantes de otras nacionalidades en el País Vasco, la discriminación se concentra especialmente en

*discriminado en España*. Entre otras razones, si se interpretan aquí correctamente las palabras de los entrevistados, por las siguientes:

Primero, porque existen también etiquetas positivas:

De liderazgo: "un papel identificado, que no duda mucha gente en reconocer, es que somos los que lideramos, que somos los más pilos, los más echados para adelante, los de más iniciativas, fama de muy buenos trabajadores" (E1 PV, Asociación Colombia Euskadi, 2007). De capacidad de trabajo: "Las mujeres son muy bonitas, están muy buenas todas, son dulces, bellas... y los tipos son muy trabajadores. Y aquí les gusta es el rendimiento y a los pocos meses se dan cuenta que esos colombianos tienen una capacidad de trabajo brutal" (E 10 B, 2007). De personalidad: "Creo que les gusta contratar gente colombiana, supongo que por el modo de ser aportan algo diferente; porque es gente lista, inteligente en términos generales" (E8 B).

Segundo, porque se han aprovechado oportunidades para borrar diferencias:

"Yo lo primero que hice cuando llegué, fue meterme a cursos de catalán, y uno nota inmediatamente que esto le abre puertas y la gente lo acoge" (E7 CV).

"¿Sabes que me ayudó mucho estar aquí? Aprender catalán. Fue algo que me abrió puertas inmediatamente. La verdad es que los catalanes valoran mucho eso. A ellos les importa mucho el tema lingüístico, es una muy buena arma para insertarse" (E11 B).

Tercero, porque "eso no le importa a un colombiano". Él persiste:

Es como esa metáfora de la lombriz, cuando uno salía a pescar. Que uno cortaba la lombriz para no desperdiciarla toda en la caña y ¿te acuerdas que la otra parte seguía así moviéndose? Eso es un colombiano. A un colombiano se le parte por la mitad parce, se le asesina la familia, se le quema la casa, se lo maltrata para llegar aquí, lo raquetean (cachean) aquí, no puede conseguir piso... y ese verraco va a cualquier parte y vuelve otra vez... empieza, sigue" (E1 B).

Cuarto, porque sin duda *hay otros más discriminados*:

otros colectivos ("en los africanos").

Yo creo que hay un factor que matiza un poco la discriminación frente a los latinoamericanos que es el fenómeno marroquí. Aquí en España Marruecos tiene una representación muy histórica y arraigada a nivel cultural, entonces la expresión “moros o cristianos” es una expresión muy viva en la cultura española. Eso hace que el más discriminado de todos los colectivos sea el marroquí por encima de todos los demás. Aunque ya te digo, el colectivo latinoamericano entre ecuatorianos, colombianos y argentinos, pues pueden triplicar el número de marroquíes (E3 G, SOS racismo, 2007).

“Yo veo mucha más discriminación en otros colectivos. Los árabes segurísimo, los negros, e incluso los de Europa del este ahora” (E10 B, 2007).

En el caso de la Comunidad de Madrid, el estudio de Luis Jorge Garay ha constatado lo siguiente:

Una alta proporción de los colombianos residentes en CM parecieran coincidir en su percepción sobre la imagen favorable que los españoles tienen sobre los trabajadores colombianos, en la medida en que un 52% de los encuestados cree que los españoles los consideran como “buenos trabajadores”, otro 5% como “personas confiables” y un 25% como “más eficientes y emprendedores” que otros colectivos inmigrantes. Esta percepción corresponde con la que el colectivo reporta sobre el trato que ha recibido por parte de los españoles durante su residencia en CM” (2006: 32).

Lógicamente la percepción de no ser especialmente discriminado no equivale a afirmar la inexistencia de episodios eventuales de discriminación directa,<sup>69</sup> o de prolongadas y extendidas condiciones de discriminación

69. Apenas un par de ejemplos: “Cuando yo llevaba un mes aquí, debía empadronarme en la localidad donde estaba. Después del padrón hay que ir al puesto de salud para que le den a uno un carné. O bueno, la funcionaria del padrón me remitió con ese fin al centro de salud. Allí me dieron una cita con un trabajador social. Ese trabajador social se dedicó 45 minutos a decirme por qué los inmigrantes eran un problema aquí y por qué no podía darme el carné de ese puesto de salud. Dijo que el sistema de salud de España no podía darles cobertura a tantas personas. Dijo que muchísimas de las personas que eran inmigrantes no pagaban impuestos, y que todos los impuestos eran de los españoles que se solidarizaban con la otra gente... Hasta ese día yo volví a visitar

soslayada, que afectan la vida de los inmigrantes colombianos en suelo español.

Evidentemente existe un referente de discriminación (maltrato directo, repulsión, exclusión radical), o un perfil del sujeto discriminado (marroquíes, subsaharianos, negros), en los cuales el inmigrante colombiano promedio no se percibe comprendido. No obstante, la mayoría de las personas entrevistadas destacan problemas bastante conocidos y comunes a los inmigrantes en España, especialmente referidos a las condiciones materiales básicas. Es decir, “no he sido discriminado”, pero siento “las mismas cosas que se sienten como inmigrante de cualquier nacionalidad, en temas muy específicos: la vivienda, la documentación y la búsqueda de empleo, básicamente eso” (E3 PV, Asociación de Colombianos en el País Vasco, 2007).

Se trata por supuesto de dificultades estrechamente relacionadas entre sí, es decir, de carencias que generalmente se causan unas a otras, en el mismo orden que las soluciones podrían sucederse: “papeles”, “trabajo” y “piso”. A propósito de estas dificultades que reconocen las personas entrevistadas, puede entonces reflexionarse sobre la relación que existe entre la situación del inmigrante irregular, el trabajo y sus derechos; y sobre la situación de los inmigrantes regulares y esos mismos aspectos. Y acerca de la relación que existe entre todo ello y la discriminación.

En primer lugar, puede decirse que el inmigrante irregular que se ocupa en algún oficio remunerado, es el caso típico del trabajador precario; es decir, del trabajador que “ocupa un empleo que no permite consolidar un nivel de vida, una profesión, una estabilidad y una planificación del propio futuro a medio plazo” (Roa, 2007: 33). Pero además, ese trabajo precario impide que se ejerzan ciertos derechos, especialmente “porque en la época moderna, el ejercicio de los derechos se da a través del empleo” (Roa, 2007: 33). Y, por supuesto, este empleo que da lugar a los derechos, en el caso del inmigrante, no es concebible sin “los papeles”.

El inmigrante *ilegal* se encuentra desprovisto de condiciones suficientes para tener *derecho pleno a los derechos*. Y pese a que puede resultarle más o menos indiferente que se le niegue, por ejemplo, el derecho de asociación, sin duda

las puertas de un puesto de salud, y desde eso se que no me puedo enfermar (E5 CV, 2007); “No se por qué no me fui en algunos momentos en los cuales me ocurrieron cosas puntuales. En uno de ellos finalmente me recordaron “las raras costumbres de mi país”, “el sudor de india”, que “así éramos”, que “seguro andaría con una banda” (E2 B, 2007).

extraña bastante el derecho a un trabajo digno, especialmente la protección legal frente a condiciones laborales abusivas en materia de remuneración, estabilidad, intensidad de la jornada laboral y acceso a la seguridad social (salud, pensión por enfermedad o muerte, subsidio de desempleo, jubilación).

En segundo lugar, en el caso de los inmigrantes regulares y con permiso de trabajo, sin duda la situación mejora ostensiblemente. Sin embargo, no puede olvidarse que su libertad de ocupación se encuentra determinada por "las cuotas de trabajo" que define el Gobierno español ("contingentes laborales"); ya que al parecer, los trabajadores españoles no tienen mucho interés en desempeñarse como obreros de la construcción o como agricultores, de modo que son esas -y las del sector servicios- precisamente las ocupaciones *legalmente* reservadas para los inmigrantes regulares.

Después de examinar las condiciones que hacen de España un "contexto de recepción desfavorable" para los trabajadores, la investigadora de la Universidad del Valle, María Gertrudis Roa, sostiene que finalmente "la precariedad laboral es casi inherente a la condición de inmigrante en España".<sup>70</sup> Sus indagaciones sobre mercado de trabajo y condiciones laborales de los inmigrantes colombianos en tres comarcas de Barcelona, permiten señalar exactamente en qué sentido esa precariedad laboral constituye una práctica discriminatoria:

La precariedad laboral refleja el comportamiento discriminatorio, desigual y no equitativo del mercado de trabajo, *ya que ésta afecta más fuertemente a los grupos sociales más vulnerables como, en este caso, los inmigrantes. Es por ello que los trabajadores colombianos estudiados duplican la precariedad laboral en relación con los trabajadores autóctonos en el mismo mercado de trabajo local. El índice de precariedad indica unas medias altamente elocuentes en los trabajadores autóctonos e inmigrantes (1.46 y 3.52 respectivamente) (Roa, 2007: 19).*

70. "La forma como el país receptor acoge al nuevo inmigrante se ha denominado "contexto de recepción", el cual puede ser desfavorable, neutral o favorable. Cuando un trabajador inmigrante encuentra un contexto de recepción desfavorable en el que las políticas migratorias van dirigidas a evitar que los trabajadores extranjeros compitan con los trabajadores autóctonos, entonces la incorporación del inmigrante al mercado de trabajo se realiza en condiciones desventajosas (Portes y Böröcz, 1998: 18).

Los inmigrantes colombianos conocen bien su techo laboral,<sup>71</sup> saben de los problemas de la irregularidad<sup>72</sup> y son conscientes de cuánto más trabajan y producen;<sup>73</sup> están advertidos de las dificultades para acceder a una vivienda<sup>74</sup> y saben que el trámite de permisos es tortuoso;<sup>75</sup> han vivido la incomodidad que producen algunas actitudes de los españoles,<sup>76</sup> y por último, saben bien

71. "A nivel profesional hay un momento en el que se tocará el techo, es decir que por ser latinoamericana ya llega un momento en el cual uno puede sentirse bloqueado" (E2 B, 2007).

72. "Me dieron la nacionalidad y eso me salvó, porque ya estaba de situación irregular aquí y ya no iba a poder trabajar. Había metido los papeles hace tres años. Estoy muy contenta. Eso me abre muchas puertas" (E6 B, 2007).

73. "El trabajo es muy mal pago, porque como no se puede cotizar a la seguridad social abusan de eso. Además, cuando se trata de hacer horas extras, a los españoles les da igual. Para ellos primero está vivir que trabajar, nosotros para darnos un lujo sí tenemos que hacer horas extras. Pienso que en esas cosas nos podrían retribuir un poquito más... por productividad (E 11B, 2007); "El tema de los salarios aquí no es muy bueno y el costo de vida es muy alto, mucha gente inmigrante tiene que hacer muchas horas extras" (E8 B, 2007).

74. "A nosotros nos han negado en varias ocasiones pisos. Desde luego la gente no dice que lo niegan porque nosotros seamos colombianos, pero si se nota. Hay indicios que le permiten a uno afirmar que hay muchas reservas para que uno acceda fácilmente a un piso. Entonces en esas agencias, aparte de toda la plata que se necesita, a veces una de las condiciones no explícitas es la nacionalidad que uno tenga (E5 CV, 2007); ¿Dificultades? Pues lo normal: nunca he podido coger un piso a nombre mío porque siempre ponían problema" (E6 B, 2007). "Acá en Vitoria, el Ayuntamiento suele asignar las viviendas a los postulantes por medio de una rifa, es decir, para evitar cualquier sospecha de favorecimiento se cita a una reunión y allí ante toda la gente se sacan de una caja o bolsa unos papelitos que tienen el nombre completo de los aspirantes, de manera que si el papelito que sacan tiene el nombre de uno pues te ganaste la casa. ¡Si usted viera el abucheo cuando el papelito que sacan tiene el nombre de un inmigrante!" (E9 PV, 2007).

75. Esta cita de las palabras de un colombiano "exitoso" en la sociedad catalana, describe bien la cuestión: "te obligan a asumir que eres una mierda, que no eres nada, que no tienes derechos, que no puedes reclamar, que no puedes preguntar ni preguntarte si lo que está pasando está bien o está mal, que no tienes más remedio que aceptarlo [...]. Empiezas a desmontarte a ti mismo [...] te vas desmontando por piezas. Te vas dando cuenta de que la integración, que al principio pensabas que sería fácil, no lo es tanto, que hay muchas cosas que la gente no acepta de ti. Este proceso suele durar tres años. A mí me costó siete u ocho, y todo ese tiempo estuve trabajando como ilegal" (Ramírez: 2005).

76. "De todas maneras no falta el chistecito como muy vinculado al tema de drogas y esto. Pero a mí me da risa. Me parece muy ignorante la gente que dice eso y me río.

que se sienten, o son efectivamente observados. En éste último sentido, vale la pena citar dos respuestas:

Yo llevo nueve años viajando a Colombia y siempre tengo la seguridad de que a mi me van a meter a la cárcel, voy con la certeza de que yo voy pa' la cana. Entonces me hago todo un psicoanálisis de bolsillo de atrás: "haber ¿llevas algo en la maleta? No. ¿Tienes los papeles en regla cierto? Si. ¿Entonces de qué te da miedo? *De ser colombiana* parce". Y seguramente han detectado mi nerviosismo: me han abierto la maleta, me hacen preguntas, me fastidian. Como siempre viajo en vuelos baratos, entonces frecuentemente nos dejan en el avión, llega la policía directo al avión, hay un señor que nos espera en la puerta del avión y nos pide los pasaportes... O sea no hacemos inmigración; hacemos una doble inmigración. Me ha tocado por lo menos dos veces eso (E1 VIC, 2007).

La participación de los colombianos en las cifras de la criminalidad es relevante, pero en el sentido en que está sobredimensionado el fenómeno: hay determinados delitos que la policía *identifica* como delitos de los colombianos. Y *siempre que hay un hecho delictivo de eso, a quienes se busca, a quienes se detiene y a quienes se mete en prisión, son colombianos* (E3 B, SOS Racismo, 2007).<sup>77</sup>

Los inmigrantes colombianos conocen bien todas esas situaciones, sin embargo, se reitera, en el momento de responder a la pregunta directa por el tema, declararon explícitamente no sentirse *discriminados en razón de su condición extranjera ni de su condición de colombianos*.

En algunos casos, en el propio relato de los inmigrantes, los asomos de discriminación logran -irónicamente- diluirse en una especie de "mal de

muchos"; "No porque seas colombiana, sino porque *esas burocracias son muy parecidas en todos los países* para la búsqueda de papeles, que la tarjetica, que las filas" (E1 B); "Pues con mis otros compañeros si nos quejamos del trabajo. Pero *no por ser colombianos*, pues en el trabajo hay mucho español y mucha española que igual se quejan" (E6 B).

En otros casos, la situación pareciera hacerse comprensible en cuanto puede ser comparable con lo que ocurre en otras partes: "Yo creo que es lo mismo que piden para cualquier visado a estos países de lo que llaman el primer mundo. Bueno, habrá unos que son un poco más quisquillosos que otros, pero... yo viví en USA antes de venir y los requisitos acá no son pues excepcionalmente complicados" (E7 CV).

Inclusive la apelación a una condición hipotética pareciera hacer inmejorable la situación presente: "España como tal creo que es un país de acogida. Yo siempre pongo un ejemplo, que me parece muy absurdo pero vale: yo creo que si Colombia tuviera plata seríamos más racistas que los mismos españoles" (E4 B, 2007).

Sin duda, la discriminación -sutil o abierta-, la exclusión o la precariedad de los derechos de los inmigrantes, han constituido y constituyen una razón para que las asociaciones asuman el reto de trabajar por el reconocimiento:

CTA España tiene que tener políticas de integración para la segunda generación y las asociaciones también dedicarse de lleno a que ya no se vuelva a llamar a nadie ni inmigrante ni negro [...]. Debemos seguir dando la lucha para una ciudadanía total, para que haya unos derechos totales, no que porque tu eres inmigrante debes ganar menos que yo, o si tú eres inmigrante no puedes votar: 'yo voto por ti, yo te represento en los sindicatos, yo te represento en la política, yo te represento en la junta directiva de no sé que cosa' [...] Hay que tener la nacionalidad, hay que votar, los colectivos tienen que hacerse sentir, tienen que ir unidos, tener un líder que los represente [...] Porque el peso cuantitativo que tienen o pueden alcanzar los migrantes en la composición de una sociedad, se cualifica si logran ser representados, si se accede a una ciudadanía plena (E1 V, 2007).

Como se ve, el medio y fin que suele considerarse en la lucha por el reconocimiento, constituye otra exclusión. La negación de los derechos políticos (básicamente a elegir y ser elegido) es mencionada exclusivamente por miembros permanentes de las asociaciones de inmigrantes. Así, por ejemplo:

Yo siempre respondo lo mismo: "que saben más ellos que son uno de los países más consumidores del mundo" (E8 B, 2007).

77. "En España, a diferencia de lo que se ha anunciado desde los partidos políticos, los medios de comunicación y tal, las cifras de la criminalidad conocida no ha crecido sino que se ha mantenido constante e incluso en algunos años ha disminuido. A pesar de eso, el PP y el PSOE, han vendido la imagen de que hay un aumento de la criminalidad y que ese aumento se corresponde con la inmigración. Lo que si es cierto es que la población penitenciaria española, inmigrante, ha ido cambiando: ha aumentado la población inmigrante por encima de la población nacional. El sistema está captando muchos más extranjeros que nacionales" (E3 G, SOS Racismo, 2007).

Nosotros ciudadanos de este país aunque tengamos permiso de trabajo y de residencia o aunque tengamos la tarjeta de asilo o refugiados, no somos ciudadanos, no podemos votar (E6 PV, Bachué, 2007).

Lo que a veces es difícil, es la carencia de los derechos en las mismas condiciones, los inmigrantes no pueden elegir hasta cuando no estén con nacionalidad, entonces aquí para elecciones de un municipio o concejales de alcaldes o sea el inmigrante común y corriente, aunque tenga papeles o permiso de residencia, no puede proceder, esa es una de las luchas que está en este momento haciendo la inmigración (E2 V, 2007).

Aquí los que tienen residencia no pueden votar, eso es terrible, eso va en contra de los derechos humanos, cómo es posible que si tu pagas impuestos, sostienes una seguridad social del país más viejo del mundo que es España, no tienes derecho a votar, a elegir o a ser elegido (E1 V, 2007).

El inmigrante también paga impuestos, el inmigrante en el momento que llega aquí se vuelve un ciudadano, asume responsabilidades de esta sociedad [...] No necesitamos sólo que nos digan "oiga, como bailan de bonito, esos trajes que se oponen tan bellos, véanlos como brincan, como hablan (E2 V, 2007).

No obstante esta limitación, los inmigrantes -como se ha dicho ya- tratan de influenciar las instituciones públicas por diversos medios: participación en foros de consultas institucionales o interinstitucionales, *lobby*, relaciones con sectores diversos, partidos políticos, etc.; de la misma manera que en las otras situaciones relatadas los inmigrantes, por su parte, recurren a diversas estrategias: al problema de la regularización, se puede responder

con el matrimonio;<sup>78</sup> al del alquiler de un piso, con la mediación de amigos españoles,<sup>79</sup> etc.

Sin embargo, es llamativo que entre las estrategias o los recursos que los entrevistados dicen haber usado para superar dificultades o situaciones de exclusión social (o de "discriminación"), no aparezcan alusiones a las asociaciones de inmigrantes. Lo usual es que ellos traten de resolver individualmente esas situaciones o que, en algunos casos, busquen organizaciones de ayuda autóctonas.

#### Percepciones y desinterés ¿Por qué no se asocian?

En un nivel básico queda por resolver si las personas inmigrantes, en efecto, tienden a juntarse prioritariamente constituyendo o aprovechando estructuras organizacionales con un grado suficientemente significativo de formalidad y visibilidad. Este no es el lugar para asumir las intensas discusiones que implicaría una respuesta teórica a este interrogante, pero en ese contexto, se presentan las percepciones de algunos colombianos inmigrantes residentes en Catalunya y en la Comunidad de Madrid.

El precario nivel asociativo de los inmigrantes colombianos residentes en la Comunidad de Madrid, se ha reflejado en una reciente investigación de Luis Jorge Garay (2006: 62). De acuerdo con sus resultados, cerca del 70% de los encuestados no es miembro de ninguna asociación en España; solamente el 17% lo es de alguna asociación recreativa o deportiva, y un 6% es miembro de alguna organización religiosa. El 83% de los encuestados no pertenece a alguna de las asociaciones de colombianos en España, y sólo el 37% tiene algún conocimiento de ellas.

78. "Me tocó casarme y así fue la única manera para tener papeles. Le pagué a un español 3.500 euros. Eso me tocó pagar para legalizarme. Al año me separé y al año siguiente me divorcié" (E6 B, 2007); "De hecho me casé antes de venir a Barcelona, porque el visado de estudiante si estaba como muy complicado en ese tiempo, y en cambio el visado de reagrupación familiar que es el que le dan a las esposas de españoles era algo muy rápido. Él es mi pareja pero nos casamos por un tema procedimental" (E8 B, 2007); "Yo me case por los papeles. Con un catalán, catalán del Pirineo, radical... Yo realmente nunca me hubiera casado y estoy segura de que ese man tampoco lo hubiera hecho. Pero si yo no me hubiera casado no pudiera trabajar acá" (E1 B, 2007).

79. "Ya te piden siempre avales bancarios, muy onerosos... a menos que sean amigos quienes te arriendan." (E1 Vic, 2007); "Pudimos conseguir el piso, pero en cuanto fue una recomendación de un amigo que permitió la relación cara a cara con la propietaria y accedió al alquiler" (E5 CV, 2007). "Entonces me tocó siempre acudir a gente española para arrendar el piso, amigos míos" (E6 B, 2007).

En este punto, resulta ilustrativo contrastar la percepción de quienes no se han incorporado efectivamente a las asociaciones de inmigrantes colombianos. En términos generales, las personas entrevistadas tienen idea de la existencia de algunas asociaciones y de lo que hacen. Inclusive la mayoría de los entrevistados han acudido por lo menos una vez allí o han participado en algún evento convocado por asociaciones de inmigrantes. Esta situación hace interesante una indagación por las percepciones de los inmigrantes sobre aquellas organizaciones, en tanto paralelamente con aquel conocimiento aproximado que de ellas tienen las personas entrevistadas, se manifiesta también un desinterés generalizado por integrarlas.

Los fragmentos que a continuación se transcriben, se refieren a los motivos de ese desinterés:

a. La impresión del único contacto:

No pertenezco a ninguna organización, ni he trabajado con ONG o con alguna fundación o asociación colombiana [...] Bueno, estuve intentando hacer un voluntariado... Pero no me gustó la entrevista que tuve. Me pareció un lugar poco serio la verdad. No sé. Le tengo pereza a esas cosas. No me gustan las organizaciones. Es que yo de todas formas he tenido siempre esa inquietud de poder hacer algo por personas necesitadas, pero cuando lo pasas por la institucionalidad... veo que hay mucho "personaje" en esas organizaciones; mucho personaje "esnob" (tipo "colombo-americano" con gafas de pasta y abrigo). Y no me gusta eso. No me gusta ese ambiente, porque creo que lo hacen más como por pose que por convicción (E8 B, 2007).

Una vez. Una sola vez. Yo asistí a unas conferencias sobre Colombia, y allí me encontré con una mujer que trabaja en una organización colombiana que tiene que ver con inmigrantes. Transcurrido un tiempo después de haber asistido a esas conferencias mi compañera tuvo unos inconvenientes para la renovación de la tarjeta de residencia. Y nos recomendaron que buscáramos un abogado. Lo cierto del caso es que se nos ocurrió llamar a aquella muchacha para que a través de la organización en que ella estaba nos pusiera en contacto con un abogado que nos saliera económicamente más o menos favorables los trámites que había que adelantar. Nosotros fuimos y a mi compañera le hicieron una entrevista exagerada. Como las entrevistas de seguridad, como para saber quién es ella, dónde vive, con quién vive, por qué está aquí, si tiene relaciones con algún grupo armado o con alguien extraño.

Entonces ella se sintió fue interrogada. Tuvo también que llenar un formulario. Jamás volvimos a tener contacto con esa organización. Y por supuesto no se consiguió por ese medio el abogado (E5 CV).

b. El tipo de actividades que, suponen, desarrolla la organización:

Tuve algún contacto en algún momento con una asociación de colombianos... Pero, en lo poco que la conocí me dio la impresión de que era más de actividades culturales (E3 G, 2007).

Bueno, en Barcelona sé de Maloka, Sos Paisa, Asolatina que es más bien una asociación de asociaciones... Yo indagué para conocerlas, para saber qué hay de mi país aquí. Pero que yo me involucrara en ellas, o que las utilizara, realmente no... Yo creo que es una cosa más folclórica, se juntan para hacer comida, arepas, música colombiana, muestran las artesanías que hacen... (E1 VIC, 2007).

Si conozco. Permanentemente se hacen encuentros, en restaurantes; en la prensa se ve que hacen festivales, conferencias, reuniones. Pero muy pocas veces he estado en estos eventos y no formo parte de alguna asociación o trabajo con alguna organización de esas (E11 B, 2007).

Yo de marroquíes conozco varias asociaciones que luchan y luchaban contra el tema de la discriminación [...]. Asociaciones colombianas yo no conozco que... Son combos académicos, culturales... Yo creo que son más movidas, o de gente estudiante que tienen grupos más académicos (E3 G, 2007).

Te puedo hablar de cinco años, he pasado por muchas asociaciones colombianas que siempre se quedan en lo cultural y en lo parrandero y en lo fiestero. No quisiera mencionar nombres (E4 B, 2007).

c. Implica sacrificar tiempo de trabajo:

No. Ni me interesa participar. Y el tiempo es una dificultad muy grande. Yo trabajo ocho horas diarias, pero hago muchas horas extras. Tengo que hacer horas extras para que el sueldo se acomode un poco (E6 B, 2007).

Estamos en proceso de formación [de la asociación]. Entiendo que no somos ni tantos paisas, ni somos tan profesionales algunos, entonces es muy complicado porque trabajamos con gente del día a día que trabaja

ocho o doce horas diarias, entonces es muy complicado hacer como esas cosas (E4 B, 2007).

d. Representa lo que se quiere dejar:

Y estamos mamados de la política, de allá de nuestro país, nosotros queremos olvidarnos de todo, nosotros no queremos saber nada (E3 V, 2007).

La verdad es que yo... mi idea de venir acá era la de hacer todo lo posible por integrarme... casi como una segunda oportunidad de lograr lo que no pude cuando estuve en USA: integrarme con la cultura, aprender más, viajar, conocer a la gente... Y, pensaba o pienso como que mientras más lejos esté... O mejor, como que no es necesario meterme o ponerme en contacto con estas organizaciones teniendo en cuenta que yo lo que quiero es como acercarme más con la cultura y con la gente de acá (E7 CV, 2007).

La verdad, creo que puede ser interesante asociarse, juntarse para hacer cosas que ayuden a sentirnos menos solos y no dejar de ser colombianos. Yo llevo aquí siete años y a veces me da miedo imaginar que nunca volveré y terminaré siendo como alguien de aquí. Pero la verdad, es que cuando he intentado ir y vincularme a las asociaciones que hay en Palma, veo que se dedican a discusiones que me recuerdan ese tropel diario en Colombia de los sindicatos, los partidos, y no, ya no estoy pa' eso [...] o si no hacen política se dedican a organizar fiestas que no conducen a nada, si acaso a emborracharse con los paisanos, y poco tiempo tengo para eso (E4 IB, 2007).

No quiere saber nada de aquello... Sólo cuando se celebra el día nacional de Colombia ahí sí ves a todo el mundo en discotecas, ahí sí se manifiesta la pertenencia al colectivo colombiano (E6 V, 2007).

e. Hay otras maneras de mantener contacto con colombianos:

No, nada de eso. Tal vez me he enterado de algunos eventos académicos colombianos a los que he querido ir, pero no lo he hecho. Tengo un grupo de amigos colombianos y mi casa yo creo que es un punto de encuentro fuerte [...] La verdad es que tampoco me relaciono mucho con colombianos. Pero con otra gente latinoamericana sí tengo relación (E2 B, 2007).

f. La forma de la convocatoria:

A veces se riega que hay algún evento colombiano a los que uno va. Pero no se ha regado que "vamos a participar en una organización" o cosas así, no (E6 B, 2007).

Si iría a una reunión de colombianos. Dependiendo de cómo sea la convocatoria, sí iría (E2 B, 2007).

g. La desconfianza:

También hay mucha desconfianza hacia el inmigrante porque hay casos de asociaciones de inmigrantes que han robado, que se han quedado con el dinero. En general, el objetivo de las asociaciones de inmigrantes es la supervivencia personal (E4 V, 2007).

La gente piensa que las asociaciones están por sacar dinero, por explotar a la gente y eso no es cierto, una asociación es de las personas (E8 V, 2007).

Lo que pasa es que aquí han habido ONG que las han pillado pero todo manejado por españoles, los han pillado con cosas ilícitas, entonces claro piensan que tras de cada organización, tras de cada ONG hay intereses económicos, eso es lo que piensan, bueno supongo yo (E9 V, 2007).

h. Vienen a otra cosa:

Yo creo, por lo que puedo percibir o de lo que yo veo, que el colombiano que viene aquí viene muy a labrarse su propia realidad, no como alguien que espere, confíe o busque en otros generar un espacio digamos de ello, sino que va muy por libre. Entonces si tiene este trabajo, pues coge este trabajo. Incluso en algunos momentos he llegado a percibir cierto recelo para integrarse. Por ejemplo en SOS en alguna ocasión que había cuatro o diez colombianos en una reunión les he dicho "hombre por qué no nos reunimos y hablamos y armamos una especie de grupillo para ver la realidad de los colombianos aquí..." Y eso no caló (E3 G, 2007).

Una persona que está doce horas en la obra no tiene porque importarse (sic) por las políticas sociales de Zapatero ni porque importarse (sic) por lo que está pasando en Colombia. O sea, ya ni siquiera se esmera

por entrar a Internet para ver que está pasando en el periódico local de su país, sino en que va a pasar el fin de semana para tomarse los aguardientes. Ese es el promedio habitual, pero hay otro que es una persona que siempre está con las ganas de encontrar un espacio donde participar, que encuentra carencias para ello, pero que quiere: "invítame dónde es, yo voy, cómo es que se hace esto..." (E4 B, Sos Paisa, 2007).

i. Una "manera de ser":

**P.** Pero la solidaridad entre los colombianos... ¿nos preocupa los problemas de los demás?

**R.** ¡Claro! Ahí hay una solidaridad la verraca.

**P.** ¿Entonces les podés proponer organizarse a esos solidarios?

**R.** ¡Ah no. Eso no! Sólo en el in fighting. Ya después llegan a la casa, se pegan un baño, se comen una bandeja paisa... y adiós. Se acabó. A mi me pasó cuando nos dejaron a todos tirados con lo de Air Madrid. Yo estuve delante de unos completos energúmenos, incluida yo. Yo no pensé que se me saliera... ese colombiano así. Vos sabés que los colombianos son muy educados cuando quieren. Pero cuando se les discrimina o cuando se les trata mal llegan a decir cosas como "Usted no sabe quién soy yo hijueputa" (sic.); "nosotros somos colombianos malparido (sic.)... lo que quiere es que lo acostemos aquí hijueputa, gonorrea" (sic). Yo he oído esto. Y yo, después de toda la entrevista que me has hecho, digo "sí, yo también lo hice... Y ahí sí nos miramos todos los colombianos, y hay una gran solidaridad en ese momento. Pero ese comportamiento colectivo es completamente explosivo. O sea nos uniríamos todos y enterraríamos al man, en el patio de atrás ¡seguro!; pero al otro día no nos conocemos. Completamente individualistas antes y después de la explosión. Que yo se la tengo que pasar a éste, para que éste se la pase a aquel y aquel al otro para que meta el gol... eso un colombiano no lo entiende. Y bueno, uno no necesita estar en Europa para enterarse de eso (E1 VIC, 2007).

### CONCLUSIÓN: LOS LÍMITES DE LA ACCIÓN COLECTIVA

Con Melucci hemos aprendido que la acción colectiva no es un punto de partida, será en cualquier caso *un punto de llegada*. La propuesta constructivista de Melucci para el estudio de las formas de acción colectiva

contemporáneas, con marcado acento cultural, controvierte la premisa que ha orientado la investigación de la acción colectiva: la idea según la cual los movimientos sociales constituyen "unidades fácticas" determinadas por condiciones estructurales dadas. Para Melucci este argumento sesga el estudio de los movimientos sociales contemporáneos; por ello plantea que cualquiera que sea la unidad empírica observada, ésta debe ser considerada como el resultado más que como el punto de partida del análisis; un *proceso* por explicar más que un dato asumido *a priori*. En este sentido, los movimientos sociales se conciben como sistemas de acción, productos de intercambios, negociaciones, decisiones y conflictos entre diferentes actores, y no entidades fijas prefiguradas, en las que se desestime la acción que los individuos comprometidos en ellos adopten en la cotidianidad de sus actividades. La invitación de Melucci es a explorar por el modo en que un actor se constituye en tal y alcanza una cierta unidad como producto de esas negociaciones y conflictos en el marco de un sistema de relaciones. La acción colectiva emerge entonces de las relaciones sociales dentro de un campo de límites y posibilidades que los actores (individuos y grupos) perciben y evalúan; se trata de abordar los procesos a través de los cuales los actores sociales llegan a una definición interactiva y compartida del significado y los objetivos de su acción (Melucci: 2001).

Pues bien, nada puede hacer suponer que el *repertorio* (por usar un término propio de la disciplina) de acciones puestas en escena por el colectivo de colombianos residentes en España, constituya un hecho cierto de su configuración como actor colectivo y mucho menos que sus actividades hagan parte de un repertorio histórico de actuación. En otros términos, la existencia de las asociaciones no supone el despliegue de acciones colectivas y estas, cuando se presentan, no afirman que estemos frente a un proceso de construcción de un actor colectivo. Sin duda, las circunstancias de oportunidad política, la condición de inmigrante y la trayectoria previa de algunos colombianos, han hecho posible la articulación de acciones que en ocasiones han conducido a cambios significativos en su proceso de instalación en la sociedad de destino. Pero han sido esencialmente eso, *acciones intermitentes*, aisladas, que todavía no se traducen en el propósito de autoafirmación como actores colectivos.

La construcción de sentido que hacen los colectivos de inmigrantes colombianos sobre su participación en las organizaciones se encuentra atravesada por el lugar que se ocupa en la organización; para los directivos en general, ha significado especialmente la posibilidad de posicionar el discurso del reconocimiento de problemas asociados a la inmigración; para los asociados, hacer parte de las organizaciones ha representado construir vínculos y aportar



para que los directivos puedan avanzar en la gestión requerida para fortalecer la organización y hacerla visible en las distintas localidades.

En estrecha relación con la construcción de sentido que hacen los inmigrantes sobre su participación en los procesos organizativos, nos encontramos con las distintas percepciones que tienen sobre el impacto de su experiencia, particularmente en lo relacionado con el modo en que pueda haber contribuido a transformar las condiciones cotidianas de la migración. Este reconocimiento de aprendizajes, experiencias y relaciones, debe ser valorado en función de las transformaciones impulsadas en los ámbitos públicos y privados.

Precisamente, esa relación entre los procesos organizativos y los procesos de transformación, constituye una dimensión importante de la pregunta que nos formulamos en relación con el proceso de constitución de actores sociales y políticos de las asociaciones de inmigrantes. La indagación revela que los asociados perciben transformaciones en sus espacios micro-sociales (familia, individuo) y que los procesos organizativos les han permitido conocer y establecer relaciones institucionales favorables para avanzar en el mejoramiento de su condición en España. Adicionalmente, y no menos importante, perciben que la participación ha desatado aprendizajes con relación a actuaciones específicas (intermitentes) tales como la elaboración y gestión de proyectos y la interlocución con actores institucionales y políticos.

Sin embargo, reconocen también los límites de su actuación más allá de estos ámbitos micro, en cuanto interactuar con otras personas y construir lazos de solidaridad, no se traduce en transformaciones en los espacios macro-sociales, en el sentido de impulsar los cambios necesarios para mejorar su situación e incidir en los espacios de decisión pública, a fin de superar su condición de vulnerabilidad.

Ahora bien, no debe desestimarse los cambios a nivel micro, en tanto uno de los mayores problemas que provoca la condición de inmigrante, es la ruptura con los lazos comunitarios previos a la migración y la dificultad para establecerlos nuevamente en un entorno que se percibe como hostil. De esta manera, aquellos lazos de solidaridad, necesarios en la construcción de procesos colectivos y dirigidos a la solución de problemas también colectivos; así entonces; esas nuevas sociabilidades que promueve o jalona la acción asociativa, constituye, sin duda, una transformación importante.

No obstante, las mismas asociaciones reconocen la insuficiente proyección de su acción, y subrayan la importancia que tendría para su fortalecimiento organizativo, avanzar en acciones de mayor impacto que

no se reduzcan a la acción reivindicativa; en tanto más allá de satisfacer las necesidades inmediatas, las asociaciones tendrían en su horizonte una tarea en relación con el reconocimiento y ejercicio pleno de derechos ciudadanos para los colectivos de inmigrantes.

En este sentido, podría señalarse que la construcción de sentido de su participación en las asociaciones y el reconocimiento del tipo de transformaciones que vienen concretando, a pesar de su impacto limitado, son rasgos de un proceso –todavía inicial– de configuración como actores colectivos, que evidencian una precaria construcción de intereses comunes y, en consecuencia, de identidad colectiva.

Ahora bien, la constitución de asociaciones, con frecuencia no es el resultado de la iniciativa de los inmigrantes, sino un proceso inducido desde otras esferas, incluso institucionales, lo que sin duda repercute sobre su capacidad de acción. Pero también, es un elemento que explicaría, en algún grado, los vacíos en la construcción de sentidos colectivos y objetivos compartidos (comunes), que expresen las dinámicas organizativas de los propios inmigrantes. El proceso de construcción de intereses comunes que lleve a la identificación de un *nosotros*, implica una clara definición de intereses y una decisión de actuar en común, con el propósito de defenderlos y resolver de manera colectiva problemas compartidos. En este caso, más que compartir intereses comunes, los colectivos colombianos comparten actividades comunes, vínculos y solidaridades, lo que puede considerarse un paso previo a la construcción de intereses.

En otros términos, los procesos organizativos de los inmigrantes colombianos, en general, hacen parte de un repertorio de acciones que no llegan a construir una identidad colectiva que trascienda el carácter de reivindicaciones básicas en su accionar. Por ello, las asociaciones son percibidas, más como centros de atención y orientación a los nuevos inmigrantes o como espacios de esparcimiento y recreación.

En relación con el reconocimiento de los distintos papeles asumidos por los miembros de las asociaciones, se subraya que quienes ejercen mayor liderazgo, frecuentemente, tienen una trayectoria de trabajo colectivo anterior. Ello no obsta, para que algunas asociaciones sean el resultado de un trabajo sostenido de personas sin ninguna trayectoria organizativa previa. Esto, sin duda, incide también en la gama diversa y desigual de las asociaciones existentes, su atomización y desarticulación, lo que evidencia la ausencia de un proyecto colectivo de organización del grueso de los inmigrantes colombianos.

Lo que sí resulta relevante al examinar el proceso desigual de las asociaciones, es el proceso común de identificación con la *causa colombiana* en el sentido de concitar solidaridades, esfuerzos y recursos de la Comunidad Internacional, propósito que está en casi la totalidad de las formas organizativas, formales e informales de la comunidad colombiana residente en España. El conflicto armado, la situación de derechos humanos, el secuestro, la pobreza, la falta de oportunidades, el desempleo, son entre otros, problemas a los que se refieren corrientemente los colombianos cuando se trata de explicar las razones que tendrían para agregar voluntades y sumarse a una causa común, así ello no se traduzca todavía en una acción colectiva en sentido estricto.

Las asociaciones de inmigrantes colombianos saben de la necesidad de seguir trabajando en la construcción de una causa común que, aunque no prescinde de ellos, al parecer se encuentra mucho más allá de los tópicos de la inmigración y la discriminación. Por eso es importante el esfuerzo que realizan por comprender las dificultades y potencialidades de constitución de los inmigrantes colombianos como actor colectivo, volviendo una y otra vez, sobre incertidumbres, identidades imputadas, fronteras, expulsiones y exclusiones vigentes en su propia sociedad de origen: "Los colombianos vienen muy preocupados por encontrar un espacio, y no colectivo sino individual. Muy de "yo me busco la vida" y ya está. Pero no he visto ese ánimo de organizarse... quizá por la misma historia de Colombia, donde asociarse es muy peligroso (E3 G, 2007).

## BIBLIOGRAFIA

Actualidad-Terra (2006). "Refugiados colombianos denuncian en Gijón las violaciones a los DDHH cometidas por el Gobierno de Uribe". En línea: <[http://actualidad.terra.es/articulo/refugiados\\_gijon\\_ddhh\\_gobierno\\_uribe\\_939857.htm](http://actualidad.terra.es/articulo/refugiados_gijon_ddhh_gobierno_uribe_939857.htm)>. [21 de junio de 2006].

Alberich, T. (1993). "La crisis de los movimientos sociales y el asociacionismo de los años noventa", en: *Documentación Social*, (90), pp.101-114.

Arango, Joaquín (1993). "Las migraciones internacionales a fines del siglo XX: realidad y teoría", en: *VV.AA. Escritos de Teoría Sociológica en Homenaje a Luis Rodríguez Zúñiga*. Madrid. Centro de investigaciones sociológicas.

Ariño Villarroya, A. (2004). "Asociacionismo, ciudadanía y bienestar social", en: *Papers* (74), pp. 85-110.

Ariño Villarroya, A. y Cucó i Giner, J. (2001). "Las organizaciones solidarias. Un análisis de su naturaleza y significado a la luz del caso valenciano", en: *Revista Internacional de Sociología*, (29), Mayo-Agosto, pp. 7-34.

Barber, B. (2001). "Un marco conceptual: política de participación", en: Águila, R. del y Vallespín, F. et al. *La democracia en sus textos*. Madrid, Alianza, pp. 281-297.

Barber, B. R. (2000). *Un lugar para todos. Cómo fortalecer la democracia y la sociedad civil*. Barcelona, Paidós.

Barbero González, Iker (2005). "Inmigración y asociaciones: una mirada a la participación en el País Vasco", en: *Tesina Master 2003-2004*. Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati. En línea: <<http://www.iisj.net/modulos/mapaweb/>>.

Barthélemy, M. (2003). *Asociaciones: ¿una nueva era de la participación?*. Valencia, Tirant lo Blanch.

Benvenuty, Luis (2007). "Sta. Coloma de Gramenct". *La Vanguardia*, 23 de julio de 2007.

Blanco, Cristina (2004). "Las migraciones internacionales: procesos históricos. Conceptos básicos sobre migraciones internacionales. Las migraciones internacionales en la historia contemporánea: factores influyentes, flujos y efectos", en: César Manzano (coord.), *Trabajo social y educación social con inmigrantes en países receptores y de origen*. Málaga, Ediciones Aljibe, pp. 37-50.

Blanco, Cristina et.al. (2006). *Migraciones: nuevas movilidades en un mundo en movimiento*. Barcelona, Anthropos.

Boletín Oficial del Estado (BOE), Madrid.

Brisson, Maryse (1997). *Migraciones... ¿Alternativa insólita?*. San José de Costa Rica, DEL.

Cachón, L. (2001). "La formación de la "España Inmigrante": mercado y ciudadanía", en: *Revista española de Investigaciones Sociológicas*.

Calvo B., Tomás. *El racismo que viene: otros pueblos y culturas vistos por profesores y alumnos*. Madrid, Tecnos.

Cárdenas, Mauricio y Carolina Mejías (2006). "Migraciones internacionales de colombianos: ¿qué sabemos?". Fedesarrollo. En línea: <[http://www.fedesarrollo.org:82/mcardenas/images/papers/migracionesinternacionalesColombia/migraciones\\_internacionales\\_colombia\\_presentacion.pdf](http://www.fedesarrollo.org:82/mcardenas/images/papers/migracionesinternacionalesColombia/migraciones_internacionales_colombia_presentacion.pdf)> [23 de abril de 2006].

Castels, Stephen (2000). "La migración internacional a comienzos del siglo XXI: Tendencias y problemas mundiales", en: *International Social Science Journal*, (165), Sept. 2000.

Cefaï; M. A. (2004). "Acción asociativa y ciudadanía común: la sociedad civil como matriz de la *res pública*", en: Benedicto, J. y Morán, M. L. *Aprendiendo a ser ciudadanos*. Madrid, INJUVE.

CEMLA-BID/FOMIN (2005). "Colombia: flujos migratorios y remesas de trabajadores. Seminario de remesas de trabajadores, México D.F., octubre 14 y 15". En línea: <<http://www.cemla-remesas.org/PDF/seminariomx/0510MX-ES-PPT-Colombia.pdf>> [24 de abril de 2007].

Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (2007). *Remesas internacionales en Colombia*. Fondo Multilateral de Inversiones/Banco interamericano de Desarrollo, marzo. En línea: <[http://www.banrep.gov.co/documentos/el-banco/DDP-Colombia\\_23may07.pdf](http://www.banrep.gov.co/documentos/el-banco/DDP-Colombia_23may07.pdf)>

Cohen, J. y Arato, A. (2000). *Sociedad civil y teoría política*. México, FCE.

Cohen, J. y Rogers, J. (1998). "Asociaciones secundarias y gobierno democrático", en: *Zona Abierta*, (084/085), pp. 3-122.

Colectivo IOE et. al. (1999). *Inmigrantes, Trabajadores, Ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España*. Valencia, Universidad de Valencia.

Comisión Española de Ayuda al Refugiado CEAR (2005). *Informe 2005*. En línea: <<http://www.cear.es/upload/Informe%202005%20de%20CEAR.pdf>> [19 de junio de 2006].

Comisión Española de Ayuda al Refugiado. *La situación de los refugiados en España. Informe 2007*, Madrid, CEAR, 2007. En línea: <<http://WWW.CEAR.ES>>

DAS/DANE/OIM (2003). *Anuario 2003. Movimientos migratorios internacionales de Colombia*. En línea: <<http://www.oim.org.co/anexos/documentos/publicaciones/libro71.pdf>> [20 de abril de 2007].

Delgado R., Manuel (1999). "Anonimat i ciudadanía. Dret a la indiferencia en contextos urbans", en: *Revista catalana de sociologia*, (10). Barcelona, Institut d'Estudis Catalans: Associació Catalana de Sociologia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2005). "Aproximación a la migración internacional en Colombia a partir del Censo General 2005". En línea: <[http://www.dane.gov.co/censo/files/presentaciones/migracion\\_internacional.pdf](http://www.dane.gov.co/censo/files/presentaciones/migracion_internacional.pdf)> [18 de junio de 2006].

Departamento Administrativo de Seguridad DAS (2005). "Estadísticas Migratorias". En línea: <<http://www.das.gov.co/>> [20 de abril de 2007].

Diario Oficial de la Comunidad Europea (DOCE), Diario Oficial C, Diario Oficial L, Luxemburgo.

Díez, Adriano (2006). "Análisis de la migración colombiana en España. Volumen y perfil sociodemográfico de la inmigración colombiana en Sevilla: 1995-2004". Tesina para la obtención del DEA en la Universidad de Sevilla. Sevilla (Inédita).

Etzioni, A. (2005): "Por qué la sociedad civil no es lo suficientemente buena". *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, N° 33, Octubre. Caracas [Recurso electrónico].

Garay Salamanca, Luis Jorge (2006). "Estudio sobre características socio-económicas, integración social e inserción laboral de los colombianos en la Comunidad de Madrid (España)", en: *Informe final de Proyecto COL/02/052 - 00012043*. Madrid (manuscrito).

Giménez Romero, Carlos (2006). "Nueva ciudadanía, políticas sociales de inmigración y derechos de los migrantes", en: *III Seminario Inmigración y Europa Fundación. Inmigración y derechos de ciudadanía*. Barcelona, CIDOB.

Grau, Elena y Pedro Ibarra (coord.) (2003). *Nuevos escenarios, nuevos retos en la red. Anuario de Movimientos Sociales 2002*. Barcelona, Icaria.

Guarnizo, Luis Eduardo (2003). "La migración transnacional colombiana: implicaciones teóricas y prácticas", en: *Colombia nos Une. Memoria Seminario sobre migración internacional colombiana y la conformación de comunidades transnacionales*. Bogotá, Ministerio de Relaciones Exteriores, junio 18 y 19.

Hellgren, Zenia (2007). "(De) construyendo la ciudadanía europea. El inmigrante como actor social y político". Universidad de Estocolmo, en: *Ponencia presentada en el V Congreso sobre la Inmigración en España: Migraciones y desarrollo humano*. Valencia, marzo.

Instituto Nacional de Estadística INE (2003a). *Anuario Estadístico de España (AEE) 2002-2003. Demografía*. En línea: <<http://www.ine.es/produser/pubweb/anuario0203/0203demografia.pdf>> [20 de abril de 2007].

Jerez, A. y Revilla, M. (1997). "El Tercer Sector. Una revisión introductoria a un concepto polémico", en: Jerez, A. (coord.). *¿Trabajo Voluntario o participación?. Elementos para una sociología del Tercer Sector*. Madrid, Tecnos.

Jiménez, M. José y Ricardo Franco, (coords.) (2002). *Nuevas estrategias para una política de inmigración solidaria*. Sevilla, Mergablum.

Keane, J. (1992). *Democracia y Sociedad Civil*. Madrid, Alianza.

Martínez Pardo, Vicente José (2007). "Las libertades públicas y los derechos fundamentales de los extranjeros", en: *Revista Internauta de Práctica Jurídica*, 19, enero-junio de 2007. En línea: <[http://www.ripj.com/art\\_jcos/art\\_jcos/num19/RIPJ\\_19/na/19-25.pdf](http://www.ripj.com/art_jcos/art_jcos/num19/RIPJ_19/na/19-25.pdf)>

Meister, A. (1971). *Participación social y cambio social: materiales para una sociología del asociacionismo*. Caracas, Monte Avila Ed.

Melucci, Alberto (2001). *Vivencia y convivencia. Teoría social para una era de la información*. Madrid, Trotta.

\_\_\_\_\_ (1998). "La experiencia individual y los temas globales en una sociedad planetaria", en: Ibarra, P y Tejerina, B. (eds.). *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid, Trotta, pp. 361-381.

Mezzadra, Sandro (2005). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid, Traficantes de Sueños.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Ed.) (2005). *Anuario Estadístico de Inmigración*. Madrid. En línea: <<http://extranjeros.mtas.es/es/general/Anuario2005.pdf>> [23 de abril de 2007].

Ministerio del Interior (1999). *Anuario Estadístico de Extranjería 1999*. En línea: <[http://extranjeros.mtas.es/es/general/Anuario1999\\_ANEXT99.pdf](http://extranjeros.mtas.es/es/general/Anuario1999_ANEXT99.pdf)> [25 de abril de 2007].

Ministerio de Relaciones Exteriores, Programa Colombia Nos Une (2003). *Memorias del seminario sobre migración internacional colombiana y la conformación de comunidades transnacionales*.

Morales Diez de Ulzurum, L. (2004). "El asociacionismo político en Europa", en: *Zona Abierta* 106/107, pp. 7-63.

Morales, L. (2005). "¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación política y el asociacionismo en España", en: *Revista Española de Ciencia Política*, (13), Octubre, pp. 51-87.

Morell Blanch, Antonio (2004). "La inmigración como problema: un análisis de las prácticas discursivas de la población autóctona", en: *Papers*, (74), 2004. pp. 175-201.

Moreras, Jordi (2007). "Iniciativas comerciales inmigrantes en un contexto urbano en transformación: el caso de Ciutat Vella (Barcelona)", en: *Empresariado étnico en España*. Barcelona, CIDOB.

Naïr, S. (2005). "El liberalismo 'de izquierda'", en: *El País digital*.

Nieto, Lucía (2006). "Colombianos migran a España: quiénes y por qué". En línea: <<http://www.universia.net.co/laboralempresarial/destacado/colombianosmigranaespanaquiensyporque.html>> [20 de junio de 2006].

Nieto, Lucía (2007). *Los colombianos en España: un fenómeno reciente, en incremento y con tendencia a la permanencia. Retos para las políticas de migración en los países de origen y destino* (Manuscrito).

Monnet, Nadja (2001). "Moros, sudacas y guiris, una forma de contemplar la diversidad humana en Barcelona", en: *Scripta Nova*, 94 (58), Universidad de Barcelona, 1 de agosto. En línea: <<http://www.ub.es/geocrit/sn-94-58.htm>>

Ojeda, Gabriel (2006). "Una mirada de la familia y la migración: resultados del módulo migración internacional en la Encuesta de Demografía y Salud de 2005", en: *Colombia nos une. Memorias II Seminario sobre migración internacional colombiana y la conformación de comunidades transnacionales, 15 y 16 de julio de 2006*. Bogotá, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, pp. 53-57. En línea: <<http://www.oim.org.co/anexos/documentos/publicaciones/libro128.pdf>> [20 de abril de 2007].

Ortiz, Juan (2002). "Incidencia económica de la población extranjera migrante en Andalucía: una caracterización", en: *Inmigración extranjera en Andalucía. II Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía*. Sevilla, Consejería de Gobernación, Junta de Andalucía.

Oszlak, Oscar y Guillermo O'Donnell (1984). "Estado y políticas estatales en América latina. Hacia una estrategia de investigación", en: Kliksberg, Bernardo y Sulbrandt, José (comps). *Para investigar la administración pública*. Madrid, INAP.

Paramio, Ludolfo (2000). "Decisión racional y acción colectiva", en: *Leviatán: Revista de hechos e ideas*, (79). Madrid, CSIC.

Pedone, Claudia (2003). "Tú siempre jalas a los tuyos". *Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.

Peña Huertas, Rocío del Pilar (2006). "Migración de colombianos: ¿una expresión moderna de orfandad? Una aproximación a las políticas públicas dirigidas a los colombianos en el exterior", en: *Estudios Socio-Jurídicos*, 8 (1), enero-junio. Bogotá, pp. 72-102.

Pérez, Concha Domingo y Rafael Viruela (2001). "Cadenas y redes en el proceso migratorio español", en: *Scripta Nova*, 94 (8). Universidad de Barcelona, 1 de agosto. En línea: <<http://www.ub.es/geocrit/sn-94-8.htm>>

Pumares, P., García, A. y Asensio, A. (2006). "La movilidad laboral y geográfica de la población extranjera en España", Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales". En línea: <<http://extranjeros.mtas.es/es/general/movilidad%20laboral.pdf>> [25 de abril de 2007].

Puyol, Federico (2006). "Difícil situación laboral para colombianos en España". En línea: <[http://www.laescuinaregional.com/ediciones/ed09/09\\_desde\\_la\\_otra\\_orilla.htm](http://www.laescuinaregional.com/ediciones/ed09/09_desde_la_otra_orilla.htm)> [20 de junio de 2006].

Ramírez, Franklin y Jacques Paul Ramírez, (2005). *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*. Quito, Centro de Investigaciones CIUDAD-UNESCO-ABYA YALA-ALISEI.

Ramírez, Antonio (2006). "Si estamos construyendo la Europa del futuro, ¿tiene sentido una discusión sobre una nación de naciones?", en: Entrevista realizada por Enrique Murillo. *El Mundo de España*, Año XVIII. (5.847), 6 de enero de 2006. En línea: <<http://www.elmundo.es/papel/2006/01/06/catalunya/1911694.html>>.

Roa, María Gertrudis (2007). Condiciones laborales y precariedad de los inmigrantes. El caso de los colombianos en tres comarcas de la provincia de Barcelona, en: *Migraciones*, (14). Barcelona, CIDOB.

Roitter, M. (2004): "El tercer sector como representación topográfica de la sociedad civil" en Mato, D. (coord.): *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. Caracas, FACES, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-32.

Rojas, Ernesto (2006a). "Algunas reflexiones sobre el censo 2005 en Colombia" (por el director del DANE). En línea: <[http://www.dane.gov.co/files/censo2005/presenta\\_director.pdf](http://www.dane.gov.co/files/censo2005/presenta_director.pdf)> [18 de junio de 2006].

Salamon, M. L. (1999). *La sociedad civil global. Las dimensiones del sector no lucrativo*. Madrid, Fundación BBVA.

Sánchez Herrera, Esther (2006). "Asociacionismo, sociedad civil e integración sociopolítica de los individuos. El debate teórico contemporáneo en torno al asociacionismo". *Trabajo de Investigación*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid (Manuscrito).

Santos, Boaventura de Sousa (1998). *La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regularización y la emancipación*. Bogotá, Facultad de Derecho Universidad Nacional de Colombia/ILSA.

Simó, Carles et al. (2005). *Asociacionismo y población extranjera en la Comunidad Valenciana*. Valencia, Departament de Sociologia i Antropologia Social, Universitat de Valencia Estudi General. En línea: <<http://www.uv.es/CEFD/12/simo.pdf>>

Stolcke, Verena (1995). "Hablando de la cultura: nuevas fronteras, nueva retórica de la exclusión en Europa" ("Talking Culture: New Boundaries, New Rhetoric of exclusion in Europe"), en: *Currently Anthropology Review*, 36 (1), Chicago University Press. En línea: (Versión en español) <<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/NUEVA%20RETORICA%20DE%20LA%20EXCLUSION-STOLCKE.pdf>>

Subirats, J. (ed.) (1999). *¿Existe sociedad civil en España?: ¿Responsabilidades colectivas y valores públicos?* Madrid, Fundación Encuentro.

Tilly, Ch. (1998). "Conflicto político y cambio social", en: Ibarra, P. y Tejerina, B. (eds.). *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid, Trotta.

\_\_\_\_\_ (1990). "Modelos y realidades de la acción colectiva popular", en: *Zona Abierta*, (54/55), pp. 167-195.

Tocqueville, Alexis de (2002). *La democracia en América, 1 y 2*. Madrid, Alianza.

Uribe, Alvaro (2005). *Consejo Comunal de Gobierno*, 121. Bogotá, diciembre 10. En línea: <[http://web.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/diciembre/cc\\_121.htm](http://web.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/diciembre/cc_121.htm)>.

Vidal López, Roberto Carlos (2007). *Derecho global y desplazamiento interno. La creación, uso y desaparición del desplazamiento forzado por la violencia en el derecho contemporáneo*. Bogota, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Jurídicas.

Villaveces Niño, Juanita (2007). "Acción colectiva y políticas públicas". (Documentos de Trabajo, 20). Bogotá, Facultad de Economía, Universidad del Rosario, julio.